

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima ... 21'2
id. mínima ... 15'3
Humedad relativa media 51

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 1934

NUMERO 7.648

EL GRANDIOSO ACTO DE EL ESCORIAL

¡Viva la Religión! ¡Viva España!

Con este carácter, esencialmente religioso y españolista, se organizó y se celebró el domingo último en El Escorial el grandioso acto de las Juventudes de Acción Popular. La Religión y la Patria, el lema preferente de ese ideológico movimiento derechista, fué lo que congregó en El Escorial a esa inmensa muchedumbre de jóvenes, fundada esperanza para los destinos futuros de España.

En dicho acto, el insigne caudillo de la CEDA, señor Gil Robles, señaló a nuestro país, con elocuencia y valiente sinceridad, la necesidad de que esas fuerzas políticas gobiernen en el momento oportuno, no como una ambición del Poder, sino como el sacrificio que se impondrá en el cumplimiento de sus deberes patrióticos. España necesitará bien pronto que esas fuerzas derechistas asuman la dirección gobernante de nuestro país, porque tal es la voluntad nacional y porque así lo exige el encauzamiento hacia la normalidad que con tanta urgencia reclama el estado anárquico en que se viene debatiendo la Patria.

¿A qué ha quedado reducida la fanfarria amonazadora del socialismo y de todos los partidos izquierdistas, con su ridículo e intolerable veto a la celebración del acto de las Juventudes de Acción Popular? Al más ruidoso y ejemplar de los fracasos. Porque ni los atentados criminales con que se propusieron amedrentar a esas Juventudes derechistas, ni la huelga general que de improviso se declaró el domingo en Madrid, lograron impedir la celebración del acto de El Escorial, ni siquiera ponerle una apostilla de deslucimiento y de falta de entusiasta grandiosidad. Y es que cuando los partidos políticos—como el de Acción Popular—se nutren de exaltadas esencias religiosas y españolas, no hay fuerza humana que los aparte del camino de los grandes servicios nacionales.

Con el acto de El Escorial, queda bien reiterado el ideario de Acción Popular, que quiere actuar dentro de la legalidad, sin equívocos de ninguna clase, pero tampoco sin miedo a las bravatas de los que sin cesar trabajan para que indefinidamente se retrase el acceso al Poder de esas fuerzas derechistas, sin importarles que con ello sea España la que sufra un enorme daño en sus intereses y en su vitalidad. Los vivos a la Religión y a España con que el señor Gil Robles puso término a su arenga patriótica de El Escorial, han tenido una repercusión benéfica en toda nuestra Patria. Y frente a esas adhesiones nacionales, a polvo quedan reducidas las amenazas del fracasado socialismo y de cuantas otras fuerzas izquierdistas sigan solo ambicionando el Poder para repetir el desgobierno del equipo de Casas Viejas. Por la voluntad nacional, las derechas triunfaron clamorosamente en las últimas elecciones generales. Y por la voluntad nacional, también, las derechas han llevado a la calle, en el acto de El Escorial, el exponente firmísimo de su fuerza y de su arraigo en esta España de las inmortales tradiciones católicas.

PERDIENDO EL TIEMPO

España no olvida el desgobierno azañista

Han coincidido con el aniversario de la República, las vociferaciones de los izquierdistas y de sus antiguos aliados los socialistas, para convencer a sus públicos de que no hay más República que la de ellos y que Azaña y Largo son sus profetas.

Esta República de ahora es una birria: la única, la que quiere el pueblo, y por la que suspira y enloquece, es la de Azaña, Casares y Marcelino.

Esto lo dicen con el mayor cinismo, como si las potencias del alma de quienes les escuchan estuvieran tapadas a cal y canto.

Gobernaba Azaña: Casares y Marcelino eran sus ministros, y por estos mismos días hace un año ocurría lo siguiente:

Las minorías republicanas no adscritas al Gobierno, y, por lo tanto, también la del señor Maura, se dirigían al país para decirle, en documento que firmaban los jefes:

“La situación de España no admite plazo ni espera en sus males,

y el país necesita apremiantemente sentirse gobernado, si no queremos que sean definitivos e irreparables los daños causados por el Gobierno actual. Desgobierno que procede de la tremenda ausencia de una política, y que amenaza con arruinar para siempre las fuerzas morales y económicas de la nación en medio de una desesperada rebeldía, de un angustioso malestar y de una desoladora ausencia de autoridad, de que apenas hay precedentes.”

“El problema exterior a las Cortes, el que, con acierto, se ha llamado “problema de la calle” rebasa todos los artificios parlamentarios que el Gobierno quiere montar.”

Azaña respondió a esto encogiendo los hombros:

—La calle no me interesa.

En un mitin izquierdista recientemente celebrado en Madrid, Casares Quiroga afirmó que la calle hay que ganarla con coraje.

El da el ejemplo. Todos los días la gana escoltado por cuatro policías.

ESPECTACULO SINGULAR

Un perro que usa ruedas

Los habitantes del pueblo de Stratham (Tasmania), han sido sorprendidos últimamente con un espectáculo singular.

Se trata de un perro que tiene dos patas solamente, pero su amo le ha puesto dos ruedas que suplen las patas traseras.

El animal se ha habituado ya de tal manera a caminar sobre las ruedas que apenas si se nota que es cojo. Sin embargo, los demás perros huyen cuando se le acerca.

LA MODA Y LAS INDUSTRIAS

Peces de lujo

La Moda de los acuarios, bellísimos como adorno de halls y salones, ha dado origen a una industria que está desarrollándose en París, Londres y Berlín especialmente.

La cría de los peces de lujo. La aclimación de estos pececillos a la vida de acuario cuesta infinitos trabajos, cuidados y vigilancia. No hay que olvidar que estas joyas vivientes han sido extraídas de los mares de China o de la Oceanía y necesitan para vivir su flora especial, su temperatura y su alimentación particularísima.

Esto último ha motivado otra industria: la del alimento para peces de lujo de colores ardientes, de fosforescencias misteriosas que no viven ni comen como el vulgar bocardete.

Son peces refinados, antojadizos, de gusto difícil.

En el catálogo de una Casa de París, que se dedica a la preparación de alimento para estos peces de exhibición, se puede leer lo siguiente:

Polvo rosa: especial para peces de lujo, a base de leche: 600 francos, 1.100 gramos.

Resultaría más barato hospedarlos en un gran hotel.

PARA “GACETA DE TENERIFE”

La actualidad en la Iglesia Católica

Avanza en Norte América

Concluido el año 1933 podemos afirmar cómo la Iglesia católica, en juventud perenne, indeficiente crecimiento y vitalidad actualísima, siempre avanza y se renueva. Sus nuevos brotes, su adaptación a las nuevas modalidades de los tiempos, su orientadora sabiduría en los palpitantes acontecimientos, nos la presentan exuberante de vida, sin el natural anquilosamiento, que, de ser obra meramente humana, hubiera ya agrotado su pensamiento y paralizado sus actividades en la vejez multiseccular de su agitada existencia.

Los norteamericanos saben llevar al día sus estadísticas. Al terminar el año 1933, dice el “Official Catholic Directory” que los católicos eran 20.268.403, con un avance sobre 1932 de 32.012. El Clero tiene 29.782 miembros con un aumento de 1.485 sobre el año precedente; las iglesias son 18.260, con 108 sobre las del año 1932.

Las obras de caridad, más urgentes que nunca en estos días de anormal depresión económica, se han puesto de relieve al conmemorarse el Centenario de las Conferencias de San Vicente de Paúl. En el Consejo General celebrado en Nueva York, intervino el Presidente Roosevelt, maravillado de los prodigiosos esfuerzos de la caridad católica. En los últimos doce meses repartieron seis millones de dólares cuadruplicando las cifras de 1929; han construido un magnífico Hospital en San Luis, que se llamará “Firman Deslogue” y ha costado un millón de dólares; un millón doscientos cincuenta mil costó el que en Mayo inauguró el Cardenal Dougherty en Filadelfia.

Y no es solo la obra material: es el consuelo que llevan en sus visitas a los domicilios de los asistidos. El Cardenal Mundelein, Ar-

zobispo de Chicago, decía que en su Diócesis 4.000 visitantes se llegan semanalmente a 8.000 familias y han salvado a muchos que en estos trágicos tiempos se dejaban vencer ya de la desesperación. Indiquemos solamente que tienen los católicos otros 638 hospitales, en el Continente y 23 colonias; que actualmente hay 20.000 enfermeras en preparación para su asistencia.

No es menor el fervor misional, que tras las pequeña depresión de 1932, surge con nueva pujanza. Dieron en 1932, 769.336 dólares para la propagación de la Fe; dicho año, la oficina de las Misiones católicas daba en Septiembre ya 391 mil 336 dólares y crecían las cifras sin cesar. La sociedad para el incremento de la Iglesia católica llegaba ya a 1.010.698 dólares, rebasando las cifras de otros años.

La brevedad nos obliga a suprimir algunos datos sobre la jerarquía, Acción católica, Prensa y conversiones, algunas de ellas tan sonadas como la del Dr. Carlos C. Bothe, ministro protestante episcopalino, y regente de la St Marys Church de New York.

Una anécdota que revela el celo de los Prelados y la intensa vida espiritual de los católicos. Acababa de morir el Obispo de Indianópolis, famoso por sus fervores encáusticos y por los “millones” de almas que dirigió en la asidua madrugada de su confesionario. Tenía un feligrés que no comulgaba con la frecuencia que el Prelado deseaba y en una conversación supo que era periodista, que salía a las tres de la mañana, al cerrar la edición. “¿No pasará usted al volver a su casa por delante de la Catedral?” “Sí, Monseñor, pero a las tres y media de la mañana.” “Pues entre al pasar, que yo esperaré en mi confesionario...”

José ARTERO

LA OBRA DE LOS GOBERNANTES IZQUIERDISTAS

PASA EL EJERCITO

Interesante artículo publicado en el rotativo madrileño “A B C”, el día 18 del actual mes de Abril:

“Desfilaban las tropas. Queríamos ver aquella profunda reorganización del Ejército prometida por el señor Azaña, con la cual, en el plazo de dos meses, España tendría y contemplaría las divisiones al completo de sus efectivos, perfectamente dinámicas, dotadas, equipadas y armadas con el material más moderno, y con instrucción completa. A nuestro lado presenciaba el desfile un ilustre militar, uno de los que, penitentes de no se sabe qué culpas, conllevan su nostalgia en la nómina de Clases Pasivas. Ibamos recordándole pormenores de la gran prome-

sa, párrafos del discurso que el 2 de Diciembre de 1931 pronunció en el Parlamento el señor Azaña, declarándose “único defensor de la causa militar, de la reputación del Ejército y de lo que al Ejército interesa”.

—El Ejército estaba deshecho: era una ruina lastimosa. Azaña lo dijo valientemente y produjo enorme sensación en el Parlamento y en el país. “No sigamos creyendo en el Ejército porque veais desfilar en las calles unos cuantos regimientos, detrás de los cuales no hay absolutamente nada. No hay cañones, no hay fusiles, no hay municiones. En fin, con decir que no hay nada he dicho bastante.”

—Mire usted bien ahora y no verá un fusil nuevo ni un cañón nuevo.

—Aquí, en el desfile, no.

—En los parques no hay un fusil más, ni un cañón más, ni más dotación de municiones que en 1931.

—Habló Azaña de un jefe de Artillería que mandó cortar unos cañones, unos Schneider magníficos, que se convirtieron en cañoncitos de seis kilómetros de alcance.

—Ahora verá usted el único regimiento de Artillería del desfile. Trae dos grupos de aquellos cañoncitos que provocaron la hilaridad parlamentaria. Ningún regimiento español tiene mejor arti-

EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA

La desatinada campaña de "Hoy" de Las Palmas

llería, aparte los obuses de que ya estaban dotados en 1931.

—¿Y la Infantería? También la encontró desarmada el reorganizador. Dijo que "sólo había el fusil Mauser, arma excelente cuando se trajo a España y se reformó en Oviedo, pero ya inservible."

—Todas las fuerzas que están desfilando traen ese fusil que ya no servía entonces; o el moquetón ya construido cuando el señor Azaña reorganizó el Ejército.

—Aviación tampoco había en realidad. "No quiero hablar de la Aviación—dijo Azaña—porque no existe. Hay unos centenares de aparatos de reconocimiento inservibles."

—De los que quedan de aquellos aparatos que no servían son los 17 que hoy desfilan.

—Pero una novedad siquiera... No fué un ofrecimiento, sino una realidad cuando habló Azaña. "Acabamos de organizar—dijo—dos regimientos de carros de asalto, arma desconocida en nuestro país..."

—Hoy desfila un regimiento de carros de asalto, solo con cinco de los 76 que debe tener, según la plantilla. Esos cinco carros, adquiridos con pocos más en 1920, han servido en Africa desde 1921 hasta 1927. Figúrese cómo estarán después de una campaña trabajosa, artefactos de tan corta vida.

—Nada entonces...

—Nada, ni el vestuario, que es el mismo de ha muchos años. No ha sido posible presentar las tropas en traje de campaña, porque ni siquiera tienen el casco.

—Pues el Parlamento aplaudó las reformas de Azaña y se las aprobó por unanimidad.

—Sí. El reformador pudo hacer cuanto quiso.

¿Y qué quiso? ¿En qué ha quedado la gestión de que se envaneció, para la que se pidieron en la Cámara honores excepcionales? Ocioso no estuvo; no ha dejado de hacer cosas inolvidables. Realizó cumplidamente su plan de trituración cargando con más de sesenta millones el presupuesto de Clases Pasivas; derogó súbitamente algunos preceptos legales para cerrar el paso a la justicia militar y proteger a los difamadores del Ejército; postergó a generales y jefes de indiscutible prestigio; creó, sin provecho para la clase ni para el servicio, el Cuerpo de suboficiales y el de auxiliares subalternos, de coste cuantioso y motivo de interno disgusto en el elemento armado; prodigó las comisiones al Extranjero y aumentó el número de agregados militares, que hoy casi duplican a los que había en el antiguo régimen; consintió el desenvolvimiento de actividades políticas, halagó pasiones y fomentó el favoritismo; y si el Ejército, en cuanto a eficiencia, está como estaba, tal como lo describía él, no así el presupuesto militar, que es uno de los más recargados, con aumentos considerables."

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (MINERAL NATURAL)

DEPOSITO: Candelaria, 19. Tel. 1145.

De nuestro estimado colega "El Norte", de la villa de la Orotava, en su número del día 21 del actual mes:

V

De los precios obtenidos por la exportación platanera de Canarias en el pasado año solo conozco, por haberse dado a la publicidad, los del Sindicato de Orotava, expuestos en su folleto "Las soluciones precisas a nuestra exportación platanera", y las publicadas en el "Hoy" de Las Palmas, que parece refiérense al Sindicato de Guía. Tanto unos como otros, por la fecha en que se han dado a conocer, solo pueden referirse, como ya he dicho, a precios provisionales, pues ninguna de esas entidades creo tuviera entonces terminada su liquidación.

El Sindicato de Orotava publica cinco promedios de precios obtenidos en los mercados, de ellos, tres de venta firme y dos de consignación. Obtuvieron en los primeros promedios provisionales de 34, 35 y 36 céntimos por kilo, y en los segundos de 11 a 9 céntimos por la misma entidad. Sin embargo, a pesar de la disparidad de estos resultados, la media provisional calculada en el año es de 35 céntimos por kilo, según el mismo folleto, que al pasar a definitiva habrá de elevarse con bonificaciones, intereses y economías, a 38 céntimos, si la relación obtenida en años anteriores no se rompe. Esta media anual no responde a la proporción guardada por las remesas a los distintos mercados y de acuerdo con ella habrá fincas que alcancen seguramente a 43 céntimos de promedio y otras que no rebasen los 35 céntimos, según la época de producción de su fruta.

La media provisional alcanzada por el Sindicato de Guía, si a él corresponden, como parece deducirse, los precios publicados de aquella isla, no debe ser inferior a 49 céntimos. Quizá 50, que debiera elevarse como definitiva a 53 y permitir a algunas de sus fincas liquidar a 57 o 58, en tanto que otras no rebasan los 49 céntimos. ¿Está seguro el articulista de "Hoy" que esto será así? ¿Podrá la entidad a la cual se refieren esos precios, garantizar a algún asociado que su liquidación responderá a ello? ¿No será todo esto un bluff elaborado con la aviesa intención de llevar el descrédito a las liquidaciones publicadas con la mejor buena fe y con una firma responsable por una entidad que realiza todo su negocio dentro de principios de democracia agrícola, igualitarios como debe ser para todos sus asociados?

Por que los precios publicados por el "Hoy", de Las Palmas, crean un dilema de grave y difícil solución. O son ciertos y entonces la crisis no se ha producido en Gran Canaria, o no son verdaderos, en cuyo caso constituyen una manobra burda y sangrienta por lo que atenta a los verdaderos intereses agrícolas, al tratar de traer el descrédito a una organización, descrédito que habría de reflejarse forzadamente en las demás organizaciones similares, de las cuales hay alguna en Gran Canaria que no merece tal ataque. Si me pongo en el primer ca-

so, el de que sean ciertos y, sin embargo, sea también cierta la crisis platanera, tengo que ir a la conclusión de que el dinero rendido por esas liquidaciones no ha llegado al cosechero y es una monstruosidad que no concibo. Por que tampoco me cabe en la cabeza que con una renta libre aproximada a cuatro mil pesetas por fanegada, que es lo que representan los 53 céntimos de liquidación en aquella isla, vayan los cosecheros a los Tribunales por no poder cumplir sus compromisos o a la quiebra por ser el déficit tan grande que no hay forma de cubrirlo. Y debo advertir que la crisis solo se ha producido desde el año pasado, de forma que si en un año, con una supuesta liquidación tan brillante, se han registrado tantas desdichas, no sé a qué resultados habría que atenerse para considerar que la crisis les había llegado.

Estoy hablando refiriéndome al primer caso de que esas liquidaciones sean ciertas y respondan al negocio de una entidad importante y al globo de sus exportaciones durante el ejercicio. Me atengo a lo que manifiesta el articulista de "Hoy" en su trabajo "Las causas de nuestro desastre frutero", que ya es un contrasentido, pues, según él, para ellos no hay tal desastre. Voy a reproducir el párrafo, pues bien lo merece. Dice así:

"No queremos por pura modestia resaltar la brillante actuación de nuestro Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria. Pero si conviene destacar que contra las liquidaciones de su similar de Tenerife, las de aquí son muy superiores. En efecto; menciona el Sindicato tenerifeño en una Memoria

que se contradice en cada página, unos porcentajes de venta, según los mercados, y dice: "Obtuvimos en Francia 0'34 pesetas por kilo. En España, 0'35 por kilo. En Norte de Africa, 0'36 por kilo".

Y, según iguales cómputos, aquí, en Gran Canaria, los resultados fueron los siguientes: En Francia, 0'51 pesetas por kilo. En España, 0'425 por kilo. En Norte de Africa, 0'56 por kilo. Las diferencias en más a favor de nuestra isla ponen las cosas en el verdadero punto neurálgico. ¿No es un fracaso comercial para aquel Sindicato los modestos límites obtenidos?"

Yo le diré al articulista. No se trata de un fracaso del Sindicato de Orotava. Se trata de un éxito muy grande del Sindicato de Guía, pues la referencia está bien clara. Por que éxito grandísimo representa obtener en Francia una media de veintitrés pesetas con salto de cuatro, cuando solo cinco semanas estuvieron los precios en París por encima de veinte con salto de cuatro, y de ellas solo una llegó a veinticinco con el mismo salto. En el Norte de Africa, la media de veintiséis con salto de cuatro, creo que no se alcanzó en ninguna semana. Y en la Península el precio de dieciocho con salto de cuatro, que representa la media obtenida por Guía, fué solo un relámpago fugaz limitado a cortísimas semanas en que se alcanzó. La obtención de tales precios, de ser ciertos, aconsejaría a todos los sectores plataneros del archipiélago designar a tal Sindicato como vendedor único de Canarias. Una actuación tan brillante no merece menos.

Y esto nos plantea claramente

"Pueblos Canarios"

Geografía.-Historia.-Sus riquezas.-Sus bellezas.-Leyendas u tradiciones

por ANTONIO MARTI

Pronto aparecerá el primer cuaderno de esta obra. Por el excesivo coste de la edición la tirada se limitará, con sólo un pequeño exceso, al número de suscriptores con que desde el principio se cuente. No suscribirse a tiempo puede equivaler a perder los primeros cuardenos, de los que difícilmente podrá hacerse una segunda edición.

Esta obra será única en todo el archipiélago canario. Sus cuadernos, cada uno de ellos dedicado a un pueblo—empezando por la isla de Tenerife, y continuando luego con las demás—, servirán para dar a conocer a propios y extraños lo que son nuestras islas, y la tan maravillosa como desconocida gama de sus leyendas, consejos y tradiciones.

La suscripción mensual a esta obra sólo costará 1'50 pesetas, distribuyéndose los cuadernos a domicilio.

Los señores que deseen suscribirse pueden solicitar las fichas precisas para hacerlo al Apartado de Correos número 186, o en la calle del Callao de Lima núm. 41, en esta capital, a cuyas direcciones podrán también remitir sus fichas, una vez firmadas, los señores que las tengan ya en su poder.

Por medio del presente se advierte también a los señores que han mostrado deseos de anunciar en las planas de información general de esta obra, que el espacio reservado para anuncios es muy limitado y se halla casi cubierto ya. Un simple aviso a cualquiera de las direcciones indicadas, y uno de nuestros agentes le visitará para mostrarle formato y tarifa de publicidad, reducida esta, por contarse con ella solamente como ayuda para cubrir los elevados gastos de la publicación.

Ayudar, en cualquier forma, a la publicación de "PUEBLOS CANARIOS", es hacer labor patriótica.

la situación. O ese Sindicato paga a sus asociados una media de 53 céntimos por kilo en su liquidación de 1933, confirmando los precios publicados, o el dar esos precios a la publicidad solo constituye, por parte del articulista, un ataque, al que no quiero aplicar el debido calificativo, cuya responsabilidad y trascendencia puede ser mucha, pues no lleva otra intención que mantener alejamiento y diferencias entre los sectores agrícolas, quebrantando el espíritu de asociación, con el solo beneficio de los intereses creados, enemigos de la Agricultura. Esto, por un elemento que se declara afecto al Sindicato de Guía, tampoco tiene calificativo que no sea disonante en oídos pulcros.

El próximo artículo lo dedicaré al listín de precios pagados por el Sindicato de Guía, según anuncia en los periódicos de Tenerife.

UN AGRICULTOR.

Per sus triunfos artísticos

Homenaje al popular maestro Iceta

El maestro Evaristo Iceta, que en repetidas ocasiones ha demostrado su indudable valía y a quien continuamente se le demuestra también unrecio afecto ampliamente popular, será obsequiado en fecha próxima con un banquete, que se celebrará en un céntrico hotel de esta capital, como homenaje de agradecimiento de los muchos admiradores del arte depurado y exquisito del ilustre maestro.

En especial, se quiere hacer resaltar en dicho acto los éxitos más cercanos del maestro Iceta, el primero en la presentación al público de la Orquesta de Cámara del Círculo de Bellas Artes, y el segundo en la ejecución afígranada y magnífica de "Katuska".

Ni que decir hay que nos sumamos a este merecido homenaje, al que concurrirá todo lo más selecto y por ello representativo del arte lírico y musical en Tenerife, como prueba elocuente de lo mucho que en nuestro terruño se estima al popular maestro Iceta.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 25 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris frente al teatro Guimerá.

Comunidad "Elevación de Aguas de Garachico" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores que componen esta sociedad para que concurran a celebrar Junta extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Mayo próximo, en las oficinas de la misma, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

Primero. Aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo. Elección de cargos de la Junta directiva por renuncia de algunos señores que venían desempeñando los.

Tercero. Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 24 de Abril de 1934.— El presidente, Fernando Méndez.

EN LA VILLA DE LA OROTAVA

La Semana Social de la Juventud Católica

LA FAMILIA, SEG N EL EVANGELIO

El martes de la anterior semana, día 17 del actual mes, en la Juventud Católica de la villa de la Orotava continuó la Semana Social con la conferencia que sobre la Familia desarrolló el joven estudiante don Jesús García Castro. Trabajo estupendo, en que no sabemos que admirar más, si las filigranas del lenguaje o la delicadeza con que fueron esbozados los más arduos problemas que sobre tal cuestión se han puesto de moda.

"Asistimos—dice—, a un espectáculo deplorable: el desquiciamiento de la Familia, consecuencia fatal de la des cristianización de la sociedad. La Familia lleva en sí algo divino; por eso, habiendo decrecido el espíritu religioso del pueblo, se han aflojado los vínculos de la Familia, perdiendo esta su fuerza cohesiva, que es el mismo Dios. Llevar a sus entrañas los principios cristianos es vigorizarla en su constitución y en sus funciones: es obra de apología y, sobre todo, de defensa social."

La estudia como una sociedad de derecho natural integrada, cuando es completa, por tres sociedades parciales: la conyugal, la paternal y la heril.

Base de la Familia es el matrimonio, que considera primero como hecho natural, abordando el problema de instinto sexual—condición universal de la actividad y perdurabilidad de los seres—y luego como Sacramento. En sus causas eficiente, formal y final.

Pasa al tema de la fraternidad con entusiasmo y pena a la vez; porque siendo simpático por las perspectivas que ofrece, evoca una de las más grandes ruinas sociales: la del principio de autoridad.

En la parte que dedica a la madre analiza las teorías feminista y antifeminista, en medio de las cuales está la verdad, está la Iglesia Católica, que proclama la semejanza entre los dos sexos, que habla de diversidad, pero no de superioridad; que manda al hombre que siempre mire a la mujer como "carne de su carne" y la ame y respete y ayude en sus trabajos. En la ideología moderna se ha izado

la bandera de la mujer para descutirla; pero ella tiene el deber doméstico y social de la maternidad y debe oponerse a cuanto defraude su fecundidad; tiene el deber de colaborar en la educación de sus hijos, pues la humanidad se forma sobre su pecho y sobre sus rodillas.

Al tratar de los hijos, de sus deberes y deberes, nota que ha sido preciso llegar al rebajamiento moral de nuestra civilización positivista para que se desconociera la gloria doméstica y social de los hijos hasta constituirse sociedades contra el exceso de natalidad—política de desesperación—como en los Estados Unidos, hasta lograr arrancar a los hijos del hogar donde nacieron para entregarlos al Estado como en la Rusia soviética.

El orador fué largamente aplaudido, así como el señor consillario, por el precioso epílogo con que remató la charla de su hermano.

Y. X.

Villa de la Orotava, Abril 1934.

Accidente de la circulación

Un niño fué atropellado y muerto por una "guagua"

En las primeras horas de la tarde del domingo último, en Las Palmas ocurrió en la calle de León y Castillo un grave accidente de la circulación, del que fué víctima un niño de 4 años de edad.

A la mencionada hora pasaba por dicha calle una "guagua", la número 4.110, conducida por su propietario Matías Bermúdez García, de 40 años de edad.

La "guagua" paró, como de costumbre, para recoger a un pasajero.

Al emprender de nuevo la marcha el vehículo cruzó la calle un niño llamado Armando Sansó Rodríguez, de 4 años de edad y domiciliado en la calle 15 de Noviembre.

El conductor de la "guagua" quiso evitar el atropello y desvió rápidamente el vehículo hacia su izquierda, pero el niño fué alcanzado por las ruedas delanteras del coche, entre las que quedó.

Conducido rápidamente a la Casa de Socorro, cuando entró en el benéfico Establecimiento la infeliz criatura era ya cadáver.



REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Ant reumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias

Tratamiento completo Ptas. 10. Fuieto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GARACHICO

Plausible labor de la Catequesis

La improba labor que realizan las dignas señoras y señoritas de la Catequesis, secundadas por la activa y entusiasta presidenta, doña Carmen Carmona de Redecilla, merece destacarse esta labor callada y abnegada; merece que sea secundada, sobre todo, por los jóvenes católicos y ayudada por los católicos de Garachico.

Porque la importancia de la Catequesis es hoy en día muy importante para la niñez. Suprimida por el laicismo la Enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas nacionales, es un deber de todos los católicos pudientes ayudar y fomentar la Catequesis en los pueblos. Porque con el Catecismo, los niños de hoy serán los hombres de mañana, que llevarán a nuestra

Patria por el camino de su engrandecimiento.

Muchos católicos, por desgracia, no le dan importancia a la Catequesis, porque desconocen seguramente la importancia de esta cruzada: enseñar al que no sabe, obra de misericordia.

También otra obra importante es la Catequesis para los adultos, para desterrar la ignorancia religiosa, que es uno de los males que afligen a la sociedad. Atraer al obrero al campo de la Verdad, que conozca a Cristo Jesús, que se empape de sus divinas enseñanzas, es un deber de todo católico.

Por eso, para la Acción Católica y la Juventud Católica, tan extendidas por casi todos los pueblos de España, la primera preocupación es la Catequesis de niños y de adultos. Por eso los males que sufren las

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Tomás González, de 5 años, con domicilio en la calle del Saludo número 1, d erosión en el crepucio; leve.

Otilia Alvarez, de 26 años, con domicilio en la Costa Sur, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Rafael Aguilar Darias, de 20 años, con domicilio en carretera de San Andrés, de erosiones en el brazo y pierna derecha; leve.

naciones y los pueblos es por apartarse de Dios, buscando solamente los placeres del Mundo, que se evaporan prontamente.

Busquemos, primero, como nos dice la Sagrada Escritura, a Dios, que las demás cosas se nos darán por añadidura.—Juan Hernández Mauricio.

EN EL REALEJO BAJO

Muerte sentida

En el Realejo Bajo ha fallecido el distinguido caballero don Francisco Oramas de Torres, que por sus dotes de caballerosidad intachable, rectitud, honorabilidad y afabilidad de carácter gozaba de la estimación y sincero aprecio de todos cuantos gozaron de su amistad.

Enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia a todos sus familiares y en especial a sus ancianos padres, residentes en San Juan de la Rambla, a su desconsolada viuda doña María de los Dolores Regalado, a su hermana política doña Nieves Regalado, y a su hijo nuestro querido amigo don Francisco.

SELLOS DE CAUCHU SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES CON LA MAYOR RAPIDEZ

JESUS EN LAS ESCUELAS

11

Notable trabajo, en prosa, que obtuvo el primer premio en el Concurso literario celebrado recientemente por la Federación de Estudiantes Católicos de Tenerife.

por Juan ZAVALA.

funto esposo por la ley de Dios, yo mismo os eché las bendiciones, y aunque te quedaste viuda muy joven, tus hijos han visto en tí siempre lo que debían ver: una madre sin tacha y que a fuerza de trabajos crió a sus seis criaturitas.

—Por que usted es un santo, yo lo sé, nos dió de tó; nos enseñó a ser honraos y a tener vergüenza, me recogió los churumbes; a Mariquilla, con dos años, ya la tenía en la escuela; me buscó trabajo, primero limpiando y fregando sus escuelas, luego sacando la cara por mí pa que toas las señoras e Gra-

ná me chamaran pa arjofifá y pá gulsá, pues se enteraron por osté que yo era mañosa. Si me fartaban dos duros pa pan o pa er arquillé de la cueva, don Andrés me los daba, y por don Andrés aprendimos a vivir solo con lo que ganábamos con nuestro trabajo "honrao", y cuando los hijos crecieron "osté" le dió a Antonio el oficio que tiene de tornero, que gana tantas pesetas, y al otro me lo metió con don Paco er maestro albañil, y allí está ganando sus dos pesetas diarias to los días, y Mariquilla, por "osté" la enseñó a bordar mantillas doña

Rosario y, ahora, "ca" mantilla de sus manos vale más e treinta duros; y compramos la cueva y pagamos toas las trampas y les merqué de ropa, de mantones bordaos. de zarsillos de corales...

—Bueno; entonces estás contenta de tu suerte, ¿no?

—Sí, seño...—respondió algo vacilante la Germana.

—Y dime, ¿para qué quieres casarte otra vez? Y digo casarte porque de otra cosa no puedo yo ni hablar.

—Pues "osté" verá; esta casa sin hombre que la guarde...

—¿Y Antonio?

—Sí; pero él se casará y me quedará yo sola.

—Nunca está sola una madre; vendrán los nietecillos, y vendrá el dormirlos al sol, contarles el cuento del lobo y enseñarlos a ser honrados, buenos y humildes, te llamarán madre otra vez y vendrán a tu regazo a buscar amparo y... ejemplo. Hija; tu eres sencilla y buena y a fuerza de trabajos, penas y faltas te has colocado a la

altura de la señora más elevada y digna. Eres madre y tienes un trono en tu hogar.

Lloraba la gitana, con la cabeza hundida en el pecho, en silencio, sin gritos ni alardes, cosa rara en las mujeres de su raza.

Se puso en pie el sacerdote y colocó una mano sobre la humillada cabeza.

—Llora, hija, llora. ¡Qué don más precioso nos dió la Providencia con las lágrimas, flores del corazón! Te dejo con tu voluntad y tu conciencia; son dos armas tan fuertes cuando están templadas en las leyes divinas, que nada las puede quebrar.

—Padre; yo quiero ir siempre con la cabeza alta, yo no quiero "pasá" vergüenzas delante de mis hijos. Y luego... ¡Yo quiero ser abuela! ¡"Josú", y que "represiosos" serán los "churumbelillos"!

—Y ¿no te costará mucho trabajo arrancar de tu pecho esa pasión?

—¿Trabajo? Ojalá fuera más

grande, ojalá me llevara a "peazos" "e" corazón! Con eso les podré contar a mis nietecillos "er" cuento e la cabra loca que por poco se la come el lobo; pero vino "er" "pastó", y, en "lugá" de tirarle piedras y pegarle con la garrota con lo que la "chiva" espantá se hubierá "extraviado", la llamó suave. la acarició dulcemente y la llevó "ar" redí, donde está segura, porque la sujeta "ar" amó "de Dió", que es "er" seguro!

Silenciosos quedaron; la mujer casi arrodillada, la hermosa cabeza levantada hacia arriba, con exaltada expresión, y el sacerdote de pie, grave y sereno.

Había huido la luz por completo tras las altas cumbres, y, triunfantes, miriadas de estrellas titilaban en el azul oscuro del firmamento.

Solemnes, dulcísimas, en un canto de infinita ternura, sonaron las campanas dando el toque de la Oración de la tarde.

—"Angelus Domini anuntiavit Mariae..."

FIN

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

SERVICIO DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Abril 6 Viernes ALCA	Liverpool via Las Palmas.
10 Martes ALONDRA	Liverpool directo.
11 Miércoles GARTMORE	Glasgow via Las Palmas.
13 Viernes CARTAVON	Liverpool via Las Palmas.
17 Martes AVOCETA	Liverpool directo.
20 Viernes ARDEOLA	Liverpool via Las Palmas.
24 Martes AGUILA	Liverpool directo.
27 Viernes ALCA	Liverpool y Glasgow via Las Palmas.
29 Domingo ALONDRA	Liverpool via Las Palmas.

Los vapores que salen los viernes admitirán fruta hasta las seis de la tarde de dichos días. Los de los martes hasta las cuatro de la tarde del día de su salida. El vapor ALONDRA, que carga el 29 de Abril, domingo, admitirá fruta hasta las doce de dicho día.

RICHARD J. YEOWARD.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS SANTA CRUZ DE TENERIFE

En la villa de la Orotava

Un niño gravemente herido

El día 19 del actual mes, en la villa de la Orotava fué asistido por el médico y practicante de guardia de la Casa de Socorro el niño Juan Luis, de 8 años de edad, domiciliado en el caserío de Las Candelas, de aquel término municipal.

El aludido menor presentaba diversas contusiones en la cabeza y posible fractura de la base del cráneo y conexión cerebral, que se produjo al caer de un asno, en el que, según se nos informa, otro muchacho llamado Domingo Mesa le invitó a montar. El animal se espantó y emprendió una rápida carrera, despidiendo el infeliz niño, que quedó sin conocimiento en el suelo.

Dada la gravedad del herido se ordenó su ingreso en el Hospital, habiendo experimentado a la fecha una ligera mejoría.

En el asunto entiende el Juzgado de Instrucción.

Academia de Música

DE SANTA CECILIA

A CARGO DEL MAESTRO MATIAS PUCHADES

San Francisco número 90.—Santa Cruz de Tenerife

Clases de piano, canto y solfeo, a precios módicos.—También se dan clases a domicilio

EL TURISMO EN TENERIFE

Hoy y pasado mañana llegarán transatlánticos extranjeros

El "Elisabethville"

Este trasatlántico belga llegará hoy, miércoles, al puerto de esta capital, procedente de Amberes.

El "Elisabethville" conduce en tránsito numerosos pasajeros, y se aprovisionará aquí de combustible.

A mediodía, después de realizar sus operaciones, continuará viaje con destino a Lobito y El Congo, de donde regresará a Europa en el próximo mes.

El "Hardwicke Grange"

También hoy, miércoles, es esperado en el puerto de esta capital el vapor inglés "Hardwicke Grange", que viene consignado a los señores Elder.

Procede de Buenos Aires y lleva en tránsito numerosos pasajeros.

Después de realizadas sus operaciones será despachado con destino a Londres.

El "Almeda Star"

El viernes próximo, día 27, llegará de Buenos Aires el hermoso trasatlántico inglés "Almeda Star", de la Blue Star Line.

Conduce en tránsito numerosos viajeros, los que harán una excursión a la Orotava.

El "Almeda Star" atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto, para tomar petróleo.

Viene consignado a los señores Hamilton y Compañía, y será despachado para Funchal, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

"AUSTIN" 7 H P. MODELO 1933 con muy poco uso, se vende.

INFORMES:

HERRADORES, 60.—LA LAGUNA Santa Cruz, apartado núm. 159

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	2000.000.000 pesetas
Capital desembolsado	1000.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 94 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros singulares aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

Ecos de sociedad

ENFERMOS

En su residencia de la Orotava se encuentra muy aliviado de la indisposición que le ha tenido en cama, el respetable señor don Bernardo Cologan, marqués del Sauzal.

Nos congratulamos de la mejoría experimentada por nuestro distinguido amigo el señor marqués de Sauzal, y le deseamos un completo restablecimiento.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba el magistrado de esta Audiencia nuestro distinguido amigo don Antonio Espejo Hinojosa.

—Ha experimentado una mejoría en la dolencia que le aqueja, una pequeña hija del culto abogado nuestro distinguido amigo don José López de Vergara.

VIAJES

Después de asistir a la canonización de San Juan Bosco y a la clausura del Año Santo y de regresar por la Península, donde ha visitado los centros Tradicionalistas de Madrid, Sevilla (donde asistió a la inauguración del local y al desfile del Requeté) y Cádiz, ha regresado el presidente de la Juventud Tradicionalista de Las Palmas, don Miguel Suárez Piñate.

—Para Las Palmas se embarcaron doña Ana Otto, Mrs. Strengell y don Gustavo O. Ossard.

—Ha hecho viaje a Madrid el joven estudiante don Ramón Ramos Rodríguez.

—También ha marchado a Madrid el funcionario de esta Delegación de Hacienda don Antonio Hernández Montero.

—En el trasatlántico polaco "Kosciuszko", que estuvo el jueves último en este puerto, hacia viaje el ministro de Industria y Comercio de Polonia, ingeniero Eugenjusz Kwiatkowski, director de las obras del puerto de Gdynia, a quien acompañaba su distinguida señora esposa, aristocrática dama de la sociedad polaca.

—En unión de su familia hizo ayer viaje a la Península el ayudante de Montes nuestro distinguido amigo don Mariano de la Roca.

PROXIMO CONCIERTO

DEL TENOR SADKO

El próximo sábado, 28 del corriente, a las seis y media de la tarde, será presentado por el Círculo de Bellas Artes con un gran concierto de música rusa, el eminente tenor ruso (cosaco ucraniano del Don) Constantino Ivanovitch Sadko.

El programa para este concierto se publicará en breve, pudiendo adelantarse que figurarán obras de los renombrados compositores Moussorgsky, César Cui, Borodine, Rimsky Korsakoff y otras canciones populares eslavas.

ASCENSO

Nuestro distinguido amigo y paisano don Arturo Delgado Herrera, administrador de Rentas Públicas en esta Delegación de Hacienda, ha ascendido a jefe de Negociado de primera clase.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

NATALICOS

Ha dado a luz un niño la señora esposa de don Gaspar Núñez Barrios.

—También ha dado a luz una niña la señora esposa de don Francisco Mederos González.

BODAS

Se anuncia el enlace de la bella señorita Rosario Calzadilla Alfonso, con el joven y reputado

médico nuestro querido amigo don Manuel Hernández Martínez.

—Con la señorita María de la Concepción Bernabé Galván contraerá próximamente matrimonio en esta población el joven don Ulises Suárez Hernández, aparejador de este Ayuntamiento.

—También se celebrará en breve la boda de la señorita María de los Dolores de la Torre Champsaur, con el joven teniente de Infantería don Enrique Rivas Jordán.

—Ha contraído matrimonio con la bella señorita Olimpia Franquet Dumpiérrez, el estimado joven don Max Genthe.

La ceremonia civil se verificó en el Puerto de la Cruz, regresando después los desposados a esta capital, donde fué bendecida la unión por el digno párroco de Nuestra Señora de la Concepción, don Francisco Herráiz Malo. La ceremonia religiosa se verificó en la casa de la novia.

Actuaron de padrinos, la señorita Chana Mena Quesada y don Francisco López Cabrera, actuando de testigos don Fernando M. Lorenzo Cáceres y don Joaquín García Suárez.

Terminada la ceremonia nupcial los asistentes fueron espléndidamente obsequiados con pastas y licores, en la casa de los padres de la desposada.

A continuación se improvisó una animada fiesta, que se prolongó largas horas.

Deseamos a la nueva pareja todo género de venturas en su nuevo estado.

ACTIVIDADES ESCOLARES

Excursión de estudios al Observatorio de Izaña

En la mañana de hoy saldrán para el interior de la isla los estudiantes que asisten a las cátedras de Análisis Químicos y Primeras Materias y Mercancías de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, acompañados de los catedráticos don Andrés Pérez Faraudo y don José María Segovia, y de otros profesores de dicho Centro.

Los estudiantes de Comercio realizarán una excursión al Observatorio Meteorológico de Izaña, donde harán estudios de orden científico sobre diversas materias de su especialidad. Dirigirán estos estudios los catedráticos antes citados.

También los estudiantes recogerán productos minerales de aquellas regiones, sobre los que realizarán prácticas de laboratorio en la Escuela de Comercio.

Por la noche regresarán a esta capital.

DEL PUERTO

Llegada del yate norteamericano «Camargo»

Ayer, a las cinco de la tarde, llegó a nuestro puerto el yate de nacionalidad norteamericana "Camargo", que procede de Monrovia, Sierra Leona, Dakar y Las Palmas.

Desplaza dicho buque 650 toneladas netas, viniendo al mando de su capitán Mr. Smal.

Su tripulación la componen 39 hombres, conduciendo a su bordo ocho pasajeros.

El "Camargo" es la primera vez que visita este puerto, donde permanecerá varios días.

Atracará al dique muelle Sur para aprovisionarse de combustible líquido.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

Abril 20.—Para Aragón y Sevilla, 318 huacales dobles, 48 racimos, 140 atados de tomates, 286 cestos de tomates, 374 cajas de patatas, 30 cestos de cebollas.

Para Cádiz, 741 huacales dobles, 34 racimos, 86 atados de tomates, 53 cestos de tomates, 180 sacos de patatas, 25 cestos de cebollas.

Para Barcelona, 4313 huacales dobles, 2.930 racimos, 2641 atados de tomates, 5.301 cestos de tomates.

Para Palma de Mallorca, 15 huacales dobles.

Para Burdeos, 230 huacales dobles, 1.200 racimos, 381 cestos de tomates.

"Ardeola". Para Liverpool, 100 huacales sencillos, 3849 atados de tomates, 14068 cestos de tomates, 3186 cajas de patatas.

"Orotava". Para Hamburgo, 1114 huacales dobles, 1808 atados de tomates, 17349 cestos de tomates, 611 cajitas de tomates.

Para Copenhague, 200 cestos de tomates.

Para Bremen, 45 atados de tomates, 372 cestos de tomates.

Para Hook von Holland, 2050 cestos de tomates.

"Afric Star". Para Londres, 537 atados de tomates, 3850 cestos de tomates, 320 cajas de patatas.

"La Rosarina". Para Liverpool, 273 atados de tomates, 444 cestos de tomates.

"Hamn". Para Londres, 730 atados de tomates, 736 cestos de tomates.

Abril 23.—"Bravo I". Para Burdeos, 2174 huacales dobles, 1650 racimos.

Para Nantes, 163 huacales dobles, 5245 racimos.

"San Carlos". Para Dieppe, 13249 huacales dobles, 420 racimos, 9199 cestos de tomates.

Exportación frutera por Las Palmas

Para Marsella, 195 huacales dobles, 7.066 racimos, 4.238 cestos de tomates.

Para Cete, 500 huacales dobles.

Para Génova, 50 huacales dobles.

Para Londres, 386 atados de tomates, 1.020 cestos de tomates.

Para Dieppe, 2428 huacales dobles, 2636 racimos, 10285 cestos de tomates, 81 cajitas de tomates.

Para Casablanca, 324 huacales dobles, 27 racimos, 236 cestos de tomates.

Para Marsella, 50 huacales dobles, 7889 racimos, 4751 cestos de tomates, 23 cajitas de tomates.

Para Liverpool, 31 huacales dobles, 1508 huacales sencillos, 2811 atados de tomates, 47389 cestos de tomates, 1789 cajitas de tomates, 4598 cajas de patatas.

Para Hamburgo, 3113 huacales dobles, 826 racimos, 2877 atados de tomates, 3519 cestos de tomates.

Para Bremen, 1158 cestos de tomates.

Para Rotterdam, 1752 cestos de tomates.

Abril 23.—Para Liverpool, 127 huacales sencillos, 1110 atados de tomates, 21626 cestos de tomates, 3036 cajas de patatas.

Nota.—De nuestros corresponsales en Londre La Unión Frutera Española en la Gran Bretaña, hemos recibido un telegrama, que copiado literalmente, dice lo que sigue:

"Mala condición "Betancuria" enorme cantidad tamaños peque-

ños especial inferiores 36 milímetros hácenos prever desastres evitariáanse extremando selección sometiendo clasificación tipos oficiales.—Unión Frutera".

Sin perjuicio de otras medidas que hemos tomado, trasladamos a nuestros asociados y a los señores exportadores en general el texto del citado telegrama, encareciéndoles la necesidad de que hagan todo lo posible para evitar las anomalías que en dicho telegrama se denuncia.

Advertimos a nuestros señores asociados que deben seguir visando por el señor cónsul de Francia en esta capital, los certificados de Sanidad de los frutos que exporten a Marsella, por cuanto que este asunto, que nuestra Asociación no ha dejado de la mano, se encuentra actualmente en la forma siguiente:

El último Tratado de Comercio franco-español, del que obra en nuestro poder una copia textual, autoriza a las Administraciones de Puertos Francos españolas a extender certificados de origen, sin necesidad del visado consular que hasta ahora se ha venido estampando en los certificados, pero para ello es condición indispensable que dichas Administraciones lo hagan por medio de un sello indeleble que será comunicado y por no haberse cumplido este último requisito, es por lo que en espera del mismo se debe seguir visado consularmente.

No dejamos el asunto de la mano un momento, y esperamos poder comunicar nuevas noticias sobre el mismo, de un día a otro.

Les reiteramos que en cualquier aspecto del negocio, consulten a esta Asociación cuanta duda tengan, en la seguridad de nuestro mayor esfuerzo para aclarársela por los múltiples medios de que disponemos.

PARA LAS FIESTAS DE MAYO

La Exposición de ganado

Lista de personas y entidades que han contribuido con donativos a los gastos y premios de la Exposición Provincial de ganado que se celebrará en esta capital durante los días 2, 3 y 4 de Mayo próximo:

Suma anterior, 11.875 pesetas. Transportes de Tenerife, 100; Sindicato Unión de Exportadores, 1.000; don Cándido García Dorta, 100; don Rafael Martín, 25; Banco Hispano Americano, 100; Entrecanales y Távora, 50; don Guillermo Camacho, 50.— Total, 13.300 pesetas.

El industrial don Pelegrín Santana ha hecho un importante donativo de pienso.

—Don Angel Romero ha hecho gratuitamente los artísticos carteles anunciadores.

Los hijos desnaturalizados

Amenaza de muerte a su madre

Por los guardias municipales Manuel Domínguez y Telesforo Rodríguez ha sido detenido en esta capital Ernesto Hernández Medina, por amenazar de muerte a su madre, Margarita Medina López.

Dicho sujeto desobedeció, también, a los agentes al ir a proceder a su detención.

VIDA JUDICIAL

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de la Orotava, por lesiones, contra Sebastián Amador Bethencourt, a quien se condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización al perjudicado de dos mil pesetas, de acuerdo con lo pedido por el Ministerio Fiscal y la acusación particular, a cargo del letrado señor López de Vergara.

Juicios celebrados

Ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, se celebró ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, contra Andrés Lugo Herrero (a) "Conchevere", acusado del delito de hurto.

El Ministerio Público pidió para el procesado la pena de 4 meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, a cargo del letrado señor González de Mesa, se opuso a la tesis de la acusación, interesando la absolución de su patrocinado.

—También compareció ayer ante la sala de la Criminal Rosaura González Hernández, procesada en causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de hurto.

El Ministerio Fiscal interesó se impusiera a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado de 801'50 pesetas.

El abogado defensor, señor Casas, pidió la absolución.

Señalamiento para hoy

Para hoy está señalada en esta Audiencia y ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, contra Jamil Ahuad Rornache y Josef Ascad Rernache, al último de los cuales la Policía ocupó una pistola, que le facilitó el primero.

El Ministerio Público pide para cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defenderá a los procesados el abogado señor Sánchez Pinto.

—También comparecerá hoy ante la Sala de lo Criminal José Fregel Hernández y tres más, procesado por el delito de infracción de la Ley de Caza en causa tramitada en el Juzgado de la Orotava.

El Ministerio Público acusa a los procesados como autores de un delito de la Ley de caza, así como una falta de la misma ley, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La acusación particular, a cargo del abogado señor Rodríguez Figueroa, se adhiere a las conclusiones del Ministerio Fiscal.

La defensa estará a cargo del letrado señor González de Mesa.

Cabildo Insular

Pliegos para una subasta

Han presentado pliegos para la subasta de las obras de pavimentación de la Rambla XI de Febrero, entre los Campos y el Blanco, los señores siguientes:

Don Vicente Fernández Oliva, Pavimentos Asfálticos, don Jerónimo Delgado y Construcciones Hidráulicas y Civiles.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional el Presidente de la República promulga la Ley de Amnistía

El señor Alcalá Zamora anuncia una nota explicando los motivos porque dilató la firma de la Ley. El secretario de la Presidencia de la República entrega en el Congreso una copia de la Ley de Amnistía

Esta, promulgada por el jefe del Estado, aparecerá en la "Gaceta" de hoy

Anoche visitaron al Presidente de la República los Sres. Martínez de Velasco y Aíga. Al interrogar los periodistas al señor Martínez de Velasco si sería mañana presidente del Consejo, contestó que no sería para ello

Algunos políticos emiten su opinión acerca de la Amnistía

El Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional

LLEGAN LOS MINISTROS Y NO HACEN MANIFESTACIONES

Madrid 24 14'15.—A las diez y 15 minutos de la mañana llegó al Palacio Nacional el señor Alcalá Zamora, el cual pasó seguidamente a su despacho oficial.

A las diez y media comenzaron a llegar los ministros, siendo el primero que llegó el señor Salazar Alonso, y el último el señor Pita Romero.

Ninguno de los ministros, lo mismo que el jefe del Gobierno hizo manifestaciones de ninguna índole.

CONSEJILLO

Los ministros pasaron al Salón de Consejos del Palacio Nacional, reuniéndose en Consejo.

EXPECTACION

Después se reunieron bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La expectación por conocer el resultado del Consejo de ministros ha aumentado considerablemente.

En todos los círculos y reuniones de carácter político, las tertulias están animadísimas.

GRUPOS SOSPECHOSOS

A la hora en que se anunció la celebración del Consejo comenzaron a afluir a la Plaza de Oriente varios grupos sospechosos.

Como los grupos se iban engrosando, acudieron fuerzas de Seguridad con la consigna de mantener severamente el orden.

Entre los grupos observábase a numerosos afiliados a las Juventudes Socialistas y a Falange Española.

LA IMPRESION NO ES DE CRISIS

La impresión más extendida actualmente es que de este Consejo de ministros no saldrá la crisis.

Para ello, se cree que se hallará un medio de conciliación entre el criterio que sustenta el Jefe del Estado y la opinión del Gobierno acerca de la amnistía.

Este pormenor fué aclarado esta madrugada por el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, evitándose de ese modo que la Ley de amnistía sea devuelta a las Cortes.

A la hora en que telegrafiamos aún no ha terminado el Consejo.

LA REUNION MINISTERIAL CAUSA EXPECTACION

Madrid 24 17'35.—Esta mañana se celebró un Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidido por el señor Alcalá Zamora.

La reunión fué muy laboriosa, pues los ministros permanecieron en Palacio hasta las dos y media de la tarde.

Este Consejo había despertado gran expectación, especialmente a la salida del Gobierno, lo que se demostró por la afluencia de público en los alrededores del Palacio.

También se notó gran afluencia de periodistas y reporteros fotográficos.

EL SR. LERROUX DA CUENTA DE HABERSE APROBADO LA AMNISTIA

Al salir el señor Lerroux del Palacio Nacional, una vez terminado el Consejo, se le acercaron los periodistas ávidos de conocer el resultado de la reunión.

El jefe del Gobierno los tranquilizó, diciéndoles que no pasaba nada ni había crisis.

Después les facilitó una referencia del Consejo, expresando que el Presidente de la República había aprobado la ley de amnistía.

Con este motivo—agregó—el Jefe del Estado nos expuso las hondas preocupaciones que le embargaron durante el estudio de la Ley, particularmente el artículo 24 en sus apartados e) y g).

El Consejo, aparte de que se han redactado decretos reglamentando la aplicación de la amnistía, que luego los ha sometido a la firma del Jefe del Estado, éste se reserva el derecho de informar a la opinión pública acerca de las causas que motivaron sus grandes preocupaciones.

Anunció el presidente del Consejo que la Ley de amnistía aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Terminada la reunión ministerial, el ministro del Trabajo facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la misma.

El jefe del Gobierno dió cuenta al Presidente de la República del estado de la política nacional, especialmente de aquellos asuntos de palpitante actualidad, fijando en ellos la posición del Gobierno.

El presidente del Consejo sometió a la firma del señor Alcalá Zamora

varios decretos que afectan a los ministerios de la Guerra y Justicia, en relación con los preceptos del apartado H. de la Ley de Amnistía.

LOS MINISTROS CELEBRAN UN CONSEJILLO

Antes de la reunión presidida por el señor Alcalá Zamora, se reunieron los ministros en un Consejo, tomándose algunos acuerdos.

Se aprobó un decreto de la Presidencia regulando la adaptación del traspaso a los servicios del Ministerio de Industria y Comercio varias comisiones y comités.

Del Ministerio de Hacienda se aprobó un decreto concediendo una pensión al inspector mutilado de Obras Públicas, don José González Lara.

También se aprobó otro decreto modificando los tres representantes del Estado en el Banco de Crédito Industrial.

Se aprobaron otras disposiciones de este departamento que carecen de mayor importancia.

En cuanto al Ministerio del Trabajo se autorizó al ministro, en relación con el departamento de Sanidad, para presentar a las Cortes un proyecto de coordinación de los servicios de Sanidad y regulando la percepción de haberes sanitarios rurales.

Del Ministerio de Obras Públicas se aprobaron varios expedientes de subasta para la construcción de casas baratas, en el puerto de Ceuta.

También se aprobó una disposición aclarando el artículo cuarto del Reglamento de las Juntas de Obras del Puerto.

Del Ministerio de Industria y Comercio se aprobó una disposición modificando las partidas arancelarias referentes a cepillos, limas y escofainas.

Se concedieron autorizaciones para la importación y exportación.

Continúa la huelga general en Zaragoza

Madrid 24 1'15.—En Zaragoza, la noche ha transcurrido con tranquilidad, sin que se alterara la paz del vecindario.

La desanimación en las calles por la tarde era grande.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

A media noche, los periodistas fueron recibidos por el gobernador civil, el cual les manifestó que había celebrado una entrevista con los representantes de la U. G. T.

El gobernador civil se mostró sumamente reservado acerca de lo tratado en dicha reunión.

Sin embargo, la citada autoridad dió su impresión personal optimista acerca del conflicto, diciendo que si las gestiones proseguían por el buen camino comenzado, es posible que hoy quede resuelto el conflicto.

Los huelguistas, por su parte, no se muestran tan optimistas, aunque admiten cierta posibilidad de acuerdo.

AUMENTA LA CIRCULACION DE VEHICULOS

Madrid 24 17'35.—De Zaragoza dan cuenta del estado de la huelga general planteada en dicha localidad, diciendo que sigue sin resolverse.

No obstante, parece que se ha iniciado una mejoría que hace creer en una pronta solución del conflicto.

Anuncian que continúan circulando los taxis conducidos por sus propietarios, habiendo aumentado hoy el número de los que han prestado servicio.

También ha aumentado el servicio de transportes de mercancías. No se han registrado incidentes.

Existe un ambiente de franco optimismo, creyéndose que mañana se reanudaré el trabajo.

Se recibe en el Congreso la Ley de amnistía promulgada por el Jefe del Estado

EL SR. SANCHEZ GUERRA, EN EL CONGRESO

Madrid 25 1'30.—El secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, se personó en el Congreso a última hora de la tarde.

Era portador de la Ley de Amnistía, que entregó ya promulgada por el Presidente de la República. La referida Ley aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

LOS PROPOSITOS DE LOS SOCIALISTAS

Parece que los propósitos de los socialistas eran que el Gobierno explicara en la sesión de esta tarde lo ocurrido con la Ley de Amnistía, pero desistieron de ello, pues el señor Lerroux no quiso de-

cir nada hasta que apareciesen los decretos en la "Gaceta".

UNA NOTA ACLARATORIA DEL SR. ALCALA ZAMORA

Se anuncia que a última hora de la noche se facilitará una nota del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, explicativa de los motivos porque se dilató la firma de la Ley de Amnistía.

Comentarios en el Congreso acerca de la inconstitucionalidad de la amnistía

NO HAY MOTIVOS PARA CRISIS

Madrid 24 19'35.—Esta mañana los diputados que acudieron al Congreso comentaban la crisis y la inconstitucionalidad o no de la amnistía.

Los radicales y otros de la derecha creían que no había motivos para crisis, pues el Jefe del Estado ejerce un derecho y cumple con un deber estudiando una ley votada en las Cortes.

Si estimara que existen algunos puntos inconstitucionales, está en su facultad de devolver la Ley a la Cámara, razonando la devolución.

En este caso, no sería nunca una censura para el Gobierno, ya que éste ha dejado en libertad a la Cámara para la confección de dicha Ley.

De significar un reproche, lo sería para la Comisión de Justicia y para las Cortes que la votaron.

En caso de una crisis, no sería más que una maniobra política, a fin de desorientar a la opinión.

SE COMENTAN LOS ACUERDOS RECAIDOS EN EL CONSEJO DE PALACIO

En los pasillos del Congreso se notaba desde las primeras horas de la tarde una gran animación, haciéndose los más vivos comentarios.

Se discutía acerca de los acuerdos recaídos en el Consejo celebrado en el Palacio Nacional.

Los diputados de la izquierda manifestaban que a pesar de todo, el Gobierno había quedado quebrantado en gran parte de su autoridad, toda vez que la amnistía se aprobó con sus votos.

También comentaban los decretos de Guerra y Justicia, favoreciendo a las derechas, lo que produjo gran disgusto en la opinión.

Circulaban rumores de que se intentaba dar una batalla al Gobierno.

Por eso celebró una reunión la minoría socialista, a fin de estudiar la situación y en consecuencia plantear el debate.

Un diputado socialista decía que de acordarse el planteamiento del

José Estrada González

MEDICO

Medico del Hospital civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781.

debate, se desinaría para llevar la voz de los socialistas al señor Prieto.

Opiniones que dan algunos políticos acerca de la amnistía

EL SR. LARGO CABALLERO QUIERE CONOCER LOS DECRETOS

Madrid 25 1'30.—Los periodistas se han entrevistado con algunos políticos para conocer su opinión en cuanto a la Ley de Amnistía.

El señor Largo Caballero, al ser interrogado, manifestó que creía posible todo.

Quiero conocer esos decretos de que se habla en la nota leída por el señor Lerroux a la salida del Consejo—dijo—para saber si afectan o no al espíritu de la Ley.

EL SR. BARCIA HABLA DE UN GOLPE DE ESTADO

El señor Barcia entiende que si se publica mañana en la "Gaceta" la Ley de Amnistía con los decretos aclaratorios, estaremos ante un golpe de Estado.

EL SR. PRIETO HABLA DE NUEVOS METODOS

También el señor Prieto fué interrogado por los informadores.

Consideró que con los nuevos métodos usados pueda entablarse un diálogo entre el jefe del Estado y el señor Lerroux.

Estima que el Gobierno debió dimitir.

LA OPINION DEL SR. MARTINEZ VELASCO

El señor Martínez de Velasco entendía que la devolución de esta Ley al Parlamento hubiera sido un gran adabonazo, pues plantearía la disolución de las Cortes en fecha próxima por discrepancias entre el Parlamento y el jefe del Estado.

EL SR. GOICOECHEA

El señor Goicoechea, al ser interrogado por los informadores manifestó que esta ley es distinta de las restantes.

No se le puede oponer el veto ni un plazo de 15 días para promulgarla—agregó.

LO QUE DICE EL SR. BESTEIRO

El señor Besteiro, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas acerca de la amnistía, manifestó que la solución que se ha dado al asunto, no resuelve nada.

El Presidente de la República—agregó—ha debido devolver a las Cortes el proyecto de amnistía.

En cuanto al Gobierno—siguió diciendo—creo que debió dimitir, pues con esta solución ha quedado sumamente quebrantado.

LOS SRES. MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES, CONFERENCIAN

En el Congreso conferenciaron a última hora los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

El señor Gil Robles manifestó que habían cambiado impresiones acerca del actual momento político.

Tratamos—añadió—de la modificación de la Ley de Amnistía y demás cuestiones políticas en general.

Como el señor Gil Robles y yo y las minorías que representamos—dijo el señor Martínez Velasco—estamos absolutamente compenetrados e identificados.

Por ello—agregó—no tiene nada de extraño que coincidiéramos en examinar todas las cuestiones políticas pendientes.

No conocemos esos decretos aclaratorios que se anuncian, pero después de estudiarlos, obraremos en consecuencia y a temperaremos este estudio a nuestra conducta.

Los Niños

¡Que linda estaba la niña
juando al corro en la plaza!
Todos miraban su boca,
todos querían besarla.

Decía la niña a los niños:
Daré un beso al que traiga
el regalo más pequeño
y hermoso de cuantos haya.

Pepito trajo una flor,
Juanito una esmeralda;
Luisito una pluma de oro
pero ninuno acertaba.

Más de pronto lleó un niño
con una tableta blanca
de Quadronal, y la niña
le dió sus labios de grana.

CAYETANA PELEGUERO.-TENERIFE

En el Congreso de los diputados

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 24 19'35.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

El presidente, señor Villanueva, hablando con los informadores, manifestó que habían estudiado el presupuesto de la Presidencia.

Se aprobó la reforma del Cuerpo de subalternos del Estado, en virtud de la cual se mejoran los sueldos en un setenta por ciento.

Mañana volverá a reunirse.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

También se reunió hoy en el Congreso la minoría socialista.

El señor Lamóneda manifestó a los periodistas que el señor Negrín asistiría esta tarde a la reunión que los jefes de minoría celebrarán con el presidente de la Cámara.

Se facilitó una nota en contra de la aprobación de la amnistía, juzgando que la única vía legal es el artículo 83.

LA LLEGADA DEL SR. SALAZAR ALONSO Y EL DIRECTOR DE SEGURIDAD, PRODUCE GRAN REVUELO

Madrid 24 19'45.—A las cuatro y media de la tarde llegó al Congreso el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, a quien acompañaba el director de Seguridad, señor Valdivia.

La presencia de estos señores causó gran revuelo, por decirse que el señor Valdivia había dimitido.

Este manifestó que había acudido a la Cámara para dar cuenta al Gobierno de un servicio policíaco efectuado en Bilbao.

Después el señor Salazar Alonso expresó que en la Casa del Pueblo de Somorrostro, se había hallado una pistola, dos cargadores, 25 bombas vacías y once cilíndricas cargadas.

Todo ello—dijo—confirma que el Gobierno está enterado de cuanto se intenta y prepara contra él.

QUERRELLAS CONTRA EL MINISTRO DE COMUNICACIONES Y EL DIRECTOR DE "LA NACIÓN"

El diputado socialista señor Manso, manifestó en el Congreso, que había presentado dos querellas en nombre del Sindicato de Correos.

Una de ellas, formulada contra el ministro de Comunicaciones por el informe que facilitó el día 5 del actual con motivo de la destitución del jefe del Centro, señor Soler, de quien dijo que se habían hallado en su domicilio hasta cortinas del Ministerio.

La otra querrela se dirige contra el director del periódico "La Nación", por la forma en que relata estas manifestaciones.

Añadió que además se presentarán ante el Tribunal de Garantías algunos recursos por la anticonstitucionalidad de otros decretos referentes a las destituciones injustas de funcionarios de Correos.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 25 1'30.—La sesión de hoy en el Parlamento comenzó a las cuatro y 20 minutos de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

En el Banco Azul se hallan los ministros del Trabajo, Obras Públicas, Industria e Instrucción Pública, así como el presidente del Consejo.

Se pasa al orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Defienden enmiendas Crescenciano Bilbao y Cano López, siendo rechazadas.

El ministro de Obras Públicas se opone a que en la Ley se especifique ninuna expresa esperanza de los socialistas, para que no obstruyan.

Dice que las empresas no pueden hacer frente a la mejora de los obreros y agentes.

Se rechaza una enmienda del señor Ruiz Lecina, otra del señor Marial y otra del señor Lecina.

El señor Marraco lee una proposición ley.

Se desecha una enmienda del señor Lozano, quien pedía que se exima del aumento al carbón vegetal.

También se desecha otra enmienda pidiendo la exención para las maderas, pues con ello se perjudicarían diversas comarcas.

El señor Blanch se opone a que se nombre una comisión, lo que se rechaza en votación ordinaria.

Seguidamente se suspende el debate, levantándose la sesión, siendo las 8 y 45 minutos de la noche.

SE ACUERDA INSTALAR EN EL CONGRESO UNA SIRENA O TIMBRES ELECTRICOS DE GRAN RUIDO

El presidente del Congreso, señor Alba, recibió a los periodistas en su despacho oficial una vez terminada la sesión.

Dió cuenta de la reunión que celebró esta tarde con los jefes de minorías.

Dijo que la reunión transcurrió en forma cordial.

Convinimos—agregó—en que no

se puede ni siquiera pensar en el procedimiento de cacheos, sino rechazarlo de plano.

Habrà que llegar a otras normas más eficaces. En un principio hemos convenido en instalar una sirena o timbres eléctricos que hagan un gran estruendo que domine el vocerío cuando se produzcan incidentes como los que motivaron estas gestiones.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO DE HOY

Después anunció el señor Alba el programa parlamentario para la sesión de mañana.

Se tratarán las proposiciones incidentales de los socialistas, en una de las cuales se piden explicaciones al Gobierno acerca de la nota oficiosa en la cual se da cuenta de la solución dada al problema político planteado en torno de la aplicación de la amnistía.

La otra proposición del señor Casanueva se relaciona con la Ley de Cultivos últimamente aprobada por el Parlamento catalán.

A juicio de los proponentes, la referida Ley roza hasta la misma Constitución de la República.

El resto de la sesión se dedicará a las tarifas ferroviarias y a los presupuestos.

Confirmó el señor Alba que el secretario de la Presidencia de la República le había entregado una copia de la Ley de Amnistía, firmada por el señor Alcalá Zamora, a fin de que se cumplan los trámites reglamentarios.

EL SR. ALBA SE REUNE CON LOS JEFES DE MINORIA

A última hora de la tarde, el presidente de la Cámara, señor Alba, se reunió con los jefes de minoría, para tratar de asuntos parlamentarios urgentes.

LOS SRES. LERROUX Y ALBA, CONFERENCIAN

El presidente del Consejo, señor Lerroux, tan pronto llegó al Congreso se entrevistó con el señor Alba, conferenciando ambos extensamente.

Fuera de España

LOS EFECTOS DEL GAS LACRIMOGENO

Madrid 24 14'15.—Comunican de la Habana, que millares de transeúntes se vieron de pronto cegados por gases lacrimógenos.

Estos fueron empleados en la Plaza del Gobierno por los soldados para dispersar una manifestación integrada por 200 obreros huelguistas.

MANIFESTACION ESTUDIANTIL

En Pinar del Río fué disuelta por la fuerza pública una pequeña manifestación, formada por estudiantes.

Estos pedían a grandes gritos la renuncia del coronel Batista y del Presidente Mendieta.

Noticias de Cataluña

LARGO CABALLERO HA PERJUDICADO A LOS SOCIALISTAS CATALANES

Madrid 24 14'15.—El secretario de la "Unión Socialista de Cataluña" ha hecho interesantes declaraciones.

Según éstas, en la U. G. T. de Cataluña hay una verdadera y fatal "debaque", la cual ha quedado reducida a una cuestión particular, como es la estructuración del Secretariado de la mencionada entidad.

En el aspecto político—ha dicho—la democracia sindical fué menospreciada en la Asamblea en la

cual habló el señor Largo Caballero, cuya actitud ha determinado el alejamiento de la U. G. T. de todos los obreros consecuentes.

Sobre el papel hecho por el señor Largo Caballero ha manifestado que éste obró con inaudita parcialidad, pues requerido para que hablara a la Asamblea ante la infracción reglamentaria cometida, se hizo el sordo y en su intransigencia ha podido más la defensa de su interés personal que la defensa de los intereses del proletariado.

Largo Caballero—terminó diciendo—ha perjudicado a toda la organización, a la que nosotros hemos procurado salvar, haciendo el máximum de sacrificio.

Por eso, el tanto de culpa que pueda haber no es nuestro.

SE ADELANTA LA HORA DE VERANO

Parece que el Gobierno de la Generalidad ha acordado adelantar la hora de verano.

Esta empezará a regir desde la próxima semana hasta el día 6 de Octubre.

CONSEJERO QUE REGRESA A BARCELONA

Madrid 24 17'35.—Procedente de Madrid regresó a Barcelona el consejero señor Lluhi, con objeto de asistir al Consejo de la Generalidad, en el cual se elegirá el magistrado del Tribunal de Casación.

REUNION CLANDESTINA

La Policía de Barcelona sorprendió anoche una reunión clandestina, deteniendo a once individuos.

SE AMPLIA LA FIESTA DEL LIBRO

Como a causa de la lluvia que cayó ayer en Barcelona no pudo celebrarse totalmente la fiesta del Libro, ésta se ha ampliado hasta hoy.

CORO RUMANO

El coro rumano que se encuentra en Barcelona cantó hoy algunas canciones populares de Rumania ante el señor Companys.

LA LLIGA DE SABADELL, PROTESTA

La Lliga catalana de Sabadell ha protestado de los destrozos que se causaron en sus locales como consecuencia del asalto hecho a los mismos.

Varias noticias

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 24 14'15.—Temperaturas: Máxima con 19 grados, en Málaga.

Mínima, con tres grados bajo cero, en Teruel.

Ha pasado al mar Báltico la borrasca que estaba situada al norte de Alemania.

Aparece una nueva borrasca sobre Inglaterra, en el Mar del Norte.

Las presiones altas persisten al Norte de las Azores.

SE ROBAN ALHAJAS VALORADAS EN 200 PESETAS

En la calle del Hospital de la Coruña, Antonio Iglesia fué atracado por tres individuos.

Estos le despojaron de alhajas por valor de 200 pesetas.

Parece que existe una pista para descubrir a los atracadores.

MITIN DE HUELGUISTAS

En la Plaza de Toros de Ciudad Real se celebró un mitin organizado por los mineros en huelga.

Los obreros acordaron seguir el paro indefinidamente hasta que se admita a los trabajadores que fueron despedidos.

Estos sufrieron tal sanción por insubordinarse e insultar groseramente

mente a un ingeniero de minas de la Empresa.

HERIDO POR UNOS DESCONOCIDOS

El súbdito portugués José Augusto Acuña ha sido encontrado tirado en la playa de la Coruña bañado en sangre y con numerosas heridas en los brazos.

El herido declaró que las heridas le habian sido producidas por unos desconocidos que intentaron atraccarle

MUERE QUEMADO

En el pueblo de Baldovino, cerca de El Ferrol, el niño Argentino Celdán jugaba en su casa, pero al acercarse a un hornillo, se le incendió el vestido.

Tan graves quemaduras se produjo el infortunado niño, que poco después falleció en medio de horribles convulsiones.

LA HUELGA DE VALENCIA

Barreras automáticas conducidas por jóvenes que van protegidos por guardias, han limpiado algunas calles de Valencia de las tachuelas colocadas en el suelo por los huelguistas.

Se han registrado numerosos actos de sabotaje y han sido destruidas 78 acometidas de agua, habiéndose reparado unas 400.

Debido a una avería, un gran sector de la ciudad ha quedado a oscuras.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ha dispuesto que presten servicio en algunas farmacias los guardias de Seguridad.

También anunció la primera autoridad civil de Valencia que castigará severisimamente a los dependientes que se han negado a despachar recetas.

UN CRIMEN

En el pueblo de Moeche, cerca de El Ferrol, ha aparecido muerta en su lecho Manuela Santaya.

Al parecer se trata de un crimen, cuyos móviles se ignoran.

SE IDENTIFICA EL CADÁVER DEL JOVEN MUERTO ULTIMAMENTE EN LA PUERTA DEL SOL

Madrid 24 1945.—Se ha identificado el cadáver del muchacho que resultó muerto en los sucesos desarrollados el domingo último en la Puerta del Sol.

Se llama la víctima Plácido Fernández Hita, de 16 años de edad, natural de El Ferrol.

Dicho menor vivía en unión de un tío, el cual manifestó que a su sobrino le sorprendieron los sucesos cuando se dirigía a la Comisaría del Congreso, a fin de dar de alta un automóvil.

SE SUSPENDE LAS CLASES EN LA NORMAL DE MAESTROS DE MADRID

Se han suspendido las clases en la Normal de Maestros de Madrid, hasta nueva orden, y en evitación de que se promuevan alborotos escolares.

LA HUELGA DE VALENCIA

Según participan de Valencia, continúa sin resolverse la huelga planteada en la referida capital.

Comenzaron a salir algunos tranvías, pero se encontraron con la vía obstruccionada con vigas de hierro, que retiró la fuerza.

A las doce del día abrió sus puertas el Comercio.

Ultima hora

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, DA CUENTA DEL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Madrid 25 210.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, manifestó en el Congreso que

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781.

la Policía había efectuado un registro en la Casa del Pueblo de Somorrostro, encontrando una pistola, dos cargadores, 25 bombas vacías y doce bombas cilíndricas cargadas.

También se hallaron—dijo el ministro—importantes documentos que han servido para confirmar las noticias que tiene el Gobierno acerca de determinados preparativos.

Nada sorprende al Gobierno, que sabe cuanto se prepara, habiendo adoptado las medidas necesarias para hacer frente a cualquier contingencia.

Me interesa hacer constar—manifestó—que el Gobierno no ha resultado sorprendido en ningún instante.

Los que se proponían perturbar los actos de El Escorial, no han logrado sus deseos, no consiguiendo impedir el tráfico ferroviario, de autobuses y de autos.

UNA CONVERSACION EN LA QUE SE HABLA DESPECTIVAMENTE DEL SR. GIL ROBLES

Los periodistas interrogaron al señor Cambó si era exacta una noticia circulada asegurando que en conversación sostenida con los señores Villalonga y Lucia, parece que se pronunciaron palabras despectivas acerca de la actuación del señor Gil Robles.

Contestó negando la conversación y, por tanto, las palabras despectivas.

EL SR. MAURA, REVOLUCIONARIO

El señor Maura manifestó ante los periodistas que ha ido a conferenciar con el señor Trosky para preparar una revolución en España.

Es, por lo visto—agregó—el papel que me reservan las derechas.

EL SR. SANCHEZ GUERRA EN EL PARLAMENTO

A última hora llegó al Congreso el secretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, siendo portador de la Ley de Amnistía.

EL DECRETO DE JUSTICIA DICTANDO NORMAS PARA LA APLICACION DE LA AMNISTIA

El decreto del Ministerio de Justicia dictando normas para la aplicación de la Ley de amnistía consta de dos artículos.

El primero dice que en caso de discrepancias entre el Tribunal y el dictamen del fiscal, resolverá la Sala Segunda del Tribunal Supremo, suspendiéndose mientras tanto la concesión de la gracia concedida por la amnistía.

El Tribunal dictaminará la parte de responsabilidad civil que reste por cumplir el condenado.

En las causas en tramitación resolverán los Tribunales acerca de la garantía prestada para hacer efectiva la responsabilidad civil.

Cuando se trate de sentenciados o procesados en rebeldía se procederá como se indica en el párrafo anterior, si existiese alguna garantía de efecto en cuanto a la responsabilidad civil.

El artículo segundo dice que dentro de los quince días naturales y siguientes al de la publicación de la ley, la parte condenada por sentencia recaída, deberá presentar escrito ante la Sala Segunda del Supremo.

Determina que en el caso de que la petición de revisión ofrezca algún fundamento, la Sala Segunda del Supremo examinará los efectos de fondo de forma y dictará resolución preferente.

La tramitación de estos recursos no podrá exceder de tres meses, y transcurrido este plazo se desestimará los recursos no fallados.

El decreto de Guerra, para la aplicación de esta ley, es sumamente extenso y consta de 14 artículos.

SE REUNE EL COMITE NACIONAL SOCIALISTA

Esta noche se notaba gran animación en la Casa del Pueblo de Madrid, debido a estar reunido el Comité Nacional del partido socialista.

Los Sres. Martínez de Velasco y Alba acuden a la casa del señor Alcalá Zamora

EL SR. MARTINEZ VELASCO DICE QUE NO SIRVE PARA PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 25 245 (Urgente).—Los señores Martínez de Velasco y Alba, requeridos por el Presidente de la República, acudieron esta noche a su domicilio.

A las diez salió el señor Martínez de Velasco de la casa del Jefe del Estado.

Manifestó a los periodistas que todo estaba completamente resuelto.

Los informadores le preguntaron si mañana sería presidente del Consejo.

El señor Martínez Velasco lo negó, agregando que no servía para ello.

EL SR. ALBA DICE QUE EL MOMENTO ES DELICADO

Después acudió al domicilio del Presidente de la República el señor Alba, quien salió a las doce de la noche.

Los periodistas le pidieron una referencia de la entrevista, contestando el señor Alba negativamente.

Ya comprenderán ustedes—agregó—lo delicado del momento y de mi posición.

Mañana hablará el Gobierno—terminó diciendo.

Los periodistas insistieron en sus preguntas acerca de si de la entrevista había obtenido una impresión optimista.

El señor Alba eludió toda contestación.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 24 de Abril

Libras esterlinas, máximo	37'60
Idem mínimo	37'50
Francos franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'31
Idem mínimo	7'29
Liras, máximo	63'00
Idem mínimo	62'80
Francos suizos, máximo	238'15
Idem mínimo	237'90
Francos belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'905
Idem mínimo	2'89

Noticias

Los Agentes de la Compañía Trasatlántica nos participan que han recibido telegrama de la Agencia de la Compañía en Cádiz, participando que el vapor "Juan Sebastián Elcano" saldrá de aquel puerto el día 27 del actual, debiendo llegar a Tenerife el día 29, para salir el mismo día con destino a Centro América.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

El motor-correo "Darro", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado hoy, miércoles, 25 del actual, con la fruta que se presente oportunamente para Marsella, Ceite y Niza, admitiendo además pasajeros y correspondencia.

En el "Boletín Oficial" de la provincia se publica un anuncio del Cabildo Insular de Tenerife, dando cuenta de que la Corporación ha acordado imponer contribuciones especiales por el proyecto de prolongación de la Avenida de Blasco Ibañez, y fijando un plazo de 15 días para que los propietarios de solares afectados por dicha mejora puedan recurrir ante el Ministerio de la Gobernación.

La Dirección General de Minas y Combustible ha remitido a la Jefatura de Minas de esta capital títulos de propiedad de las minas de esta provincia denominadas "Guadiana", de La Matanza; "Los Majuelos", de Santa Cruz de Tenerife; y "Torrente", de Los Silos.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

Procedentes de La Coruña han efectuado su incorporación a la plantilla de las fuerzas de Asalto de esta capital, cinco guardias más: don Eduardo Díaz, don José Varela, don Felipe Ansinas, don Rafael Giralda y don Florencio Prieto.

El Ayuntamiento de la villa de Arico ha anunciado un concurso para la provisión de una plaza de practicante en cirugía de dicho término municipal.

Dicha plaza está dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de rentas y exacciones municipales AVISO

CONCEPTO: Contribuciones especiales por obras de pavimentación de las calles de Callao de Lima, Sabino Berthelot, Robayna, Pi y Margall, Jesús Nazareno, San Lucas y Plaza de Ireneo González (Ejercicio 1934).

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por el concepto arriba expresado, en evitación de los perjuicios que puedan irrogarseles, que el plazo voluntario de cobranza termina el día 28 del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Abril de 1934.—El recaudador, Felipe Pablo.—V. B.— el alcalde, T. de Armas.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

NUESTRO CLASICO DEPORTE

Luchas canarias

Según nos informan, por un antiguo empresario y gran amante de nuestro deporte, se están llevando a cabo gestiones encaminadas a que en los primeros días del próximo mes de Mayo y coincidiendo con nuestras Fiestas de Mayo se celebren dos interesantes partidas entre una selección de esta capital reforzada con valiosos elementos de la isla del Hierro y otra formada por los mejores luchadores de La Laguna, Tegueste y Tejina.

Celebramos la iniciativa de este amante de nuestro deporte y nos congratuamos de que en las próximas fiestas se celebren las proyectadas luchadas, que por cierto habíamos observado no se habían incluido en los programas, y por ello felicitamos a la afición, augurando desde luego un franco éxito a sus organizadores.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 24 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Arango", español, de 175 toneladas, procedente de Larache; con bidones vacíos; consignado a A. Diaz.

"Aguila", inglés, de 1854 toneladas, procedente de Liverpool, Funchal y Las Palmas, con carga general, un pasajero para este puerto y 32 en tránsito; consignado a Yeoward.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Sava", yugoeslavo, de 2068 toneladas, procedente de Susak y escalas, con carga general; consignado a A. Diaz.

"Principessa Maria", italiano, de 5065 toneladas, procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro, con 286 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Bogo", danés, de 2728 toneladas, procedente de Burdeos y escalas, con gasolina; consignado a A. Acosta.

"Darro", español, de 2609 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general y 6 pasajeros para este puerto; consignado a Ledesma.

"Camargo", yate norteamericano, de Monrovia, Sierra Leona, Dakar y Las Palmas, con 8 pasajeros en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Tacoronte", español, de 146 toneladas, procedente de Médano, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Brefias", noruego, para Londres; "Eirini Kiriaquides", griego, para San Vicente; "Principessa Maria", italiano, para Nápoles y Génova; "Aguila", inglés, para Liverpool; "Sava", yugoeslavo, para Las Palmas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Isla de Gran Canaria", español, para Cádiz y Barcelona; "Legazpi", español, para Fernando Póo.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Brefias", noruego, para Londres; "Eirini Kiriaquides", griego, para San Vicente; "Principessa Maria", italiano, para Nápoles y Génova; "Aguila", inglés, para Liverpool; "Sava", yugoeslavo, para Las Palmas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Isla de Gran Canaria", español, para Cádiz y Barcelona; "Legazpi", español, para Fernando Póo.

"Brefias", noruego, para Londres; "Eirini Kiriaquides", griego, para San Vicente; "Principessa Maria", italiano, para Nápoles y Génova; "Aguila", inglés, para Liverpool; "Sava", yugoeslavo, para Las Palmas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Isla de Gran Canaria", español, para Cádiz y Barcelona; "Legazpi", español, para Fernando Póo.

"Brefias", noruego, para Londres; "Eirini Kiriaquides", griego, para San Vicente; "Principessa Maria", italiano, para Nápoles y Génova; "Aguila", inglés, para Liverpool; "Sava", yugoeslavo, para Las Palmas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Isla de Gran Canaria", español, para Cádiz y Barcelona; "Legazpi", español, para Fernando Póo.

"Brefias", noruego, para Londres; "Eirini Kiriaquides", griego, para San Vicente; "Principessa Maria", italiano, para Nápoles y Génova; "Aguila", inglés, para Liverpool; "Sava", yugoeslavo, para Las Palmas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Isla de Gran Canaria", español, para Cádiz y Barcelona; "Legazpi", español, para Fernando Póo.

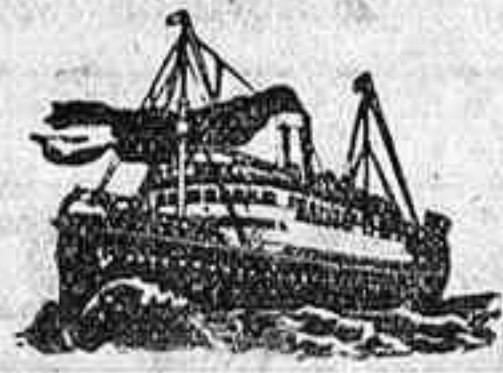
"Brefias", noruego, para Londres; "Eirini Kiriaquides", griego, para San Vicente; "Principessa Maria", italiano, para Nápoles y Génova; "Aguila", inglés, para Liverpool; "Sava", yugoeslavo, para Las Palmas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Isla de Gran Canaria", español, para Cádiz y Barcelona; "Legazpi", español, para Fernando Póo.

"Brefias", noruego, para Londres; "Eirini Kiriaquides", griego, para San Vicente; "Principessa Maria", italiano, para Nápoles y Génova; "Aguila", inglés, para Liverpool; "Sava", yugoeslavo, para Las Palmas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Isla de Gran Canaria", español, para Cádiz y Barcelona; "Legazpi", español, para Fernando Póo.

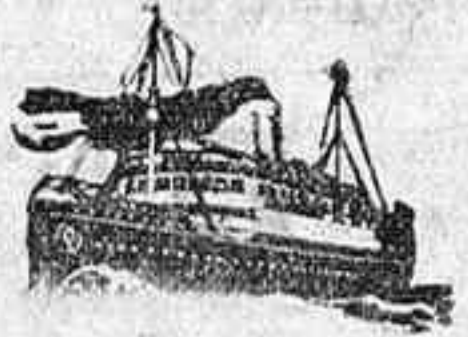
"Brefias", noruego, para Londres; "Eirini Kiriaquides", griego, para San Vicente; "Principessa Maria", italiano, para Nápoles y Génova; "Aguila", inglés, para Liverpool; "Sava", yugoeslavo, para Las Palmas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Isla de Gran Canaria", español, para Cádiz y Barcelona; "Legazpi", español, para Fernando Póo.

"Brefias", noruego, para Londres; "Eirini Kiriaquides", griego, para San Vicente; "Principessa Maria", italiano, para Nápoles y Génova; "Aguila", inglés, para Liverpool; "Sava", yugoeslavo, para Las Palmas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Isla de Gran Canaria", español, para Cádiz y Barcelona; "Legazpi", español, para Fernando Póo.

"Brefias", noruego, para Londres; "Eirini Kiriaquides", griego, para San Vicente; "Principessa Maria", italiano, para Nápoles y Génova; "Aguila", inglés, para Liverpool; "Sava", yugoeslavo, para Las Palmas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Isla de Gran Canaria", español, para Cádiz y Barcelona; "Legazpi", español, para Fernando Póo.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Dia	Hora	Vapores	Destinos
	3	13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	3	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
			Un vapor	Cádiz y Sevilla.
	6	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	10	13	CIUDAD DE CADIZ	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	13	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	17	13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	17	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
			Un vapor	Cádiz y Sevilla.
	20	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	24	10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
	24	13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	27	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	30	10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 12 y 26, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 5 y 19, a las 24 horas.

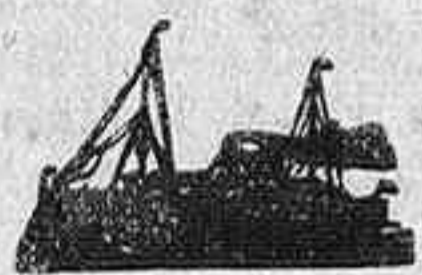
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y los viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934

PARA LONDRES	Día 16.—Vapor BURGOS
Día 4.—Vapor BRENAS	Día 30.—Vapor BANADEROS
Día 11.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 18.—Vapor BAJAMAR	Día 3.—Vapor BRAVO I
Día 25.—Vapor BRENAS	Día 10.—BUENAVISTA
PARA DIEPPE	Día 24.—BRAVO I
Día 9.—Vapor BANADEROS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA. POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El Observatorio de Marina de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en Rusia, 1015; también bajas presiones en Irlanda, 1020; altas presiones en el mar báltico, 1025. Buen tiempo en el mar del Norte. Algunas lluvias en el Cantábrico y parte del Levante. Cielo despejado en casi toda la península ibérica. Marejadilla en las costas de Portugal. El tiempo tiende a mejorar en el Norte y en el Levante de España."

Relación nominal del alistamiento

Relación nominal del alistamiento de los individuos de la inscripción marítima de trozo de esta capital que cumplen el año próximo los veinte años de edad, la que se forma en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 48 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada de 14 de Diciembre de 1933:

Buenaventura B. Castro Rodríguez, Bernardino Herrera Herrera, Salvador Casañas Cabo, Domingo Pérez Sosa, Juan Ramírez Marreño, Honorio Zarpos Díaz, José Reyes Nash, Vicente Martín Rodríguez, Luis Taima Perdomo, Cirilo Pedro de Jesús, Saturnino Rodríguez Pérez, Nicolás Padrón Fuentes, Natalio Arteaga Castilla, Gregorio Padrón Arteaga y Francisco González Pérez.

Comparecencias que se interesan

Existiendo en esta Delegación marítima un certificado de navegación expedido a favor del marino Pablo Díaz Alegría, de la embarcación denominada "Consuelo Huidrobo", se ruega su comparecencia en esta Delegación para recoger el citado documento.

—Asimismo se ruega la comparecencia de Antonio Hernández Díaz, para que recoja una instancia presentada por él en esta Delegación marítima, en la cual solicitaba la construcción de cuatro depósitos viveros en los astilleros de los señores Hamilton y Compañía, la cual está ya autorizada desde 4 de Abril del corriente.

—Se ruega, también, la comparecencia de Manuel López Izquierdo, para recoger una instancia en la cual solicitaba instalar un motor marca "Bolíndre", de ocho caballos nominales, en un bote de su propiedad denominado "San Antonio".

Fuera del malecón fué encontrado un bote abandonado

El obrero electricista de las Obras del Puerto Julio Grande, se personó en la Delegación marítima participando al agente de guardia que había recibido un aviso del muelle participándole que fuera del malecón se encontraba un bote abandonado.

Seguidamente salió en una falúa personal de esta Policía marítima, remolcando el bote abandonado hasta el muelle.

Dicha embarcación tiene el folio 223 A., sin nombre alguno, y se ruega a su propietario comparezca en la Delegación marítima.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRF LONDRES. BOU LOGNE. LISBOA MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE ABRIL DE 1934

Día	Vapor	Destino
8.	Rodney Star	Londres directo.
12.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
13.	Andalucia Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
22.	Afric Star	Londres directo.
26.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
27.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE. MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1934

Miércoles 2.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 9.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 16.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 23.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 30.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1934

Día 6-7.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 13-14.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 20-21.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 27-28.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Hook van Holland (Rotterdam), bajo la condición de que si por neblina u otra causa como falta de tiempo el vapor no pueda arribar a Hamburgo el lunes temprano sea transbordada en ese puerto, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina 31.—Teléfono 1.140.

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.109.

DEPORTES

HOCKEY

Isleños, 2; Forasteros, 0

Damos hoy preferencia en nuestras columnas al encuentro de hockey que en la mañana del domingo último celebraron los equipos Isleños y Forasteros, ya que, aunque indirectamente, siempre hemos propugnado por el desarrollo de nuestro deporte en un ambiente más amplio.

Cuenta este deporte hoy día en esta capital con innumerables adeptos, y buena prueba de ello es la concurrencia que asistió al encuentro, entre los que se encontraba una brillante representación del bello sexo.

Hemos de reconocer, y con nosotros quien nos lea, que no estamos muy al corriente como para hacer una crítica justa y razonada, pero no obstante, ya que sus reglas y desarrollo es similar al fútbol, nos permitimos hacer el comentario que nos sugiriera.

Son los Isleños los discípulos de sus contrarios, pero, a nuestro juicio, les han superado, ya que sus líneas se entienden a la perfección y no adolecen, como los Forasteros, de indecisión ante el marco contrario, ya que estos tuvieron por varias veces ocasión para marcar pero que por falta de empuje no lo lograron.

En el equipo de "los de casa" destacan varias individualidades que, con el tiempo, llegarán a ser figuras. Willis, en la portería de los blanquinegros, despejó momentos de verdadero apuro, siendo con Maldonado, en la línea de medios, lo mejor del equipo. La pareja de zagueros Tschusi-Beautell I, es, también, mejor que la contraria, quizá porque pone más dureza en defenderse.

En el equipo Forasteros, lo mejor su forward y su media Muñoz, este último incansable, sin dejar de bregar un solo instante, teniendo lo más posible a raya a la delantera contraria.

Los dos tantos del triunfo fueron marcados por los Isleños en la

primera parte, por obra de Rodríguez, primeramente, al aprovechar un buen pase de Beautell II, y luego por este mismo jugador al resolver favorablemente una "me-lée" ante la portería de los blancos.

Arbitraron imparcialmente, Caballero y Conejo.

FUTBOL

Tenerife, 3; Hespérides, 1

Un nuevo encuentro amistoso del titular y con ello quedó nuevamente flotando la incógnita de los resultados contra los madrileños.

Ganó este encuentro el Deportivo, pero bien es verdad que si la iniciativa fué en todo momento suya, fué debido a la falta de cohesión y entrenamientos en las líneas hesperidistas, pudiendo asegurar que de haber contenido el domingo nuevamente con el Salamanca, hubiera sido de seguro un triunfo para estos.

Marcó primeramente el Hespérides, por mediación de Pancho, empatando a los pocos momentos el titular en un buen tiro de Felipe, terminando los primeros cuarenta y cinco minutos con este empate.

Luego, en el segundo tiempo, y en los últimos quince minutos, merced al empuje de la línea media, esta vez bien ayudada por la defensa, lograron los del Tenerife anotarse dos nuevos tantos. El primero por mediación de Bello, que sustituía a Chicote en el eje de la delantera, y el otro por mediación de Rancel, al rematar brillantemente una jugada personal de García.

El arbitraje, a cargo de Willis, bien, cortando con energía los chispazos de violencia que surgieron.

En resumen: un encuentro que no fué ni sombra del aperitivo para los acontecimientos que se avencinan, en los cuales, y a pesar de que nos tachen de pesimistas, llevaremos la peor parte.

ADEJE.

Consultorio Gratuito

Para estudiar Ciencias exactas F. O. R.—Pueblo de H.—Un bachiller universitario desea estudiar el curso común de Ciencias exactas en la Universidad de La Laguna, y necesita enterarse de las asignaturas que abarca dicho curso, cuándo empieza éste, cuándo son los exámenes y cuáles los derechos de la matrícula oficial, así como los demás detalles que se refieren al mismo asunto en este año. ¿Se puede estudiar libre?

Para poderse matricular por primera vez en la Universidad se necesita tener por lo menos dieciséis años y hallarse en posesión del título de bachiller antes del mes de Enero del presente año académico, y presentarlo en el momento de hacer la solicitud, y, en su defecto, presentar el recibo de haber satisfecho los derechos del mismo.

La solicitud se hará en la Secretaría de la Universidad por el interesado o por una persona encargada, y tendrá que llevar los siguientes documentos: Acta de nacimiento, la cual tendrá que estar legalizada en el caso de que el so-

licitante haya nacido fuera del territorio de Canarias; certificado médico de vacuna y revacuna; presentando, además, dos fotos de cuatro por tres centímetros y cuatro pesetas para adquirir el carnet, una póliza de una peseta y cincuenta céntimos y un sello móvil de veinticinco céntimos.

Por cada asignatura debe satisfacer lo siguiente:

En papel de pagos al Estado, 16'25 pesetas, un sello móvil de veinticinco céntimos y 23'75 pesetas para el Patronato Universitario, para el patrimonio universitario y por formación de expediente.

El primer año comprende las siguientes asignaturas:

Matemáticas, primer curso; Química general, Geología y Biología y Física experimental.

La matrícula de la enseñanza libre está abierta durante todo el presente mes de Abril, los días hábiles. Los exámenes serán después del día 15 de Mayo próximo y los extraordinarios en el mes de Septiembre.

Se puede estudiar libre, pero para aprobar de esta manera hay que



EL BON MARCHÉ

Fermín Galán (Castillo, 12)

Sombreros de verano acabados de llegar de París desde pesetas 12

Sombreros para niños desde pesetas 9

El surtido más extenso de medias

Sección religiosa

En varios pueblos de la provincia

SANTORAL

Santos de mañana.—Nuestra Señora del Buen Consejo, Cleto, Marcelino, Claudio, Cirino, Antonio y Pedro, mrs.; Clarencio y Lucido, obs.; Ricario, cf.; y Exuperancia, vg. y mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 26.—A las siete y media, Misa rezada al Espíritu Santo, en cargo de doña A. Pimienta.

A las ocho, Misa rezada, por doña Josefina Sánchez (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña Dolores Espinosa (que en paz descansa).

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 26.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Joaquín Estarriol (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa, por encargo de doña Petra Sanjuan de García Dorta.

A las ocho y media, Misa cantada en San Blas, promesa de don F. Rodríguez.

Relojería Suiza

Pérez Galdós, esquina a Teobaldo Power

W. Gubler

Relojero con Diploma de la Escuela Técnica del Estado Suizo

La calidad es nuestra propaganda.

estudiar muchísimo más que estudiando oficial.

Edmundo.Tenemos a la vista su consulta y aunque el asunto que presenta en la misma no encaja bien en esta Sección, procuraremos estudiarlo y ver el medio de contestarla, si quiera sea parcialmente.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 26.—Jueves Eucarístico. Fiesta de la Santísima Virgen y Madre del Buen Consejo, titular del benemérito Instituto de Religiosas franciscanas del Buen Consejo, en cuyas casas de Icod, Garachico y La Laguna se celebra con espléndida solemnidad.

A las ocho, Misa de Comunión, acompañada al armonium, y cántico de pios Motetes.

Concluida la Misa celebran devotos ejercicios eucarísticos propios de la Archicofradía juevística.

A las seis de la tarde, magnífica Hora Santa, con toda la espléndida litúrgica que la función exige y las rúbricas ordenan.

La Reserva, Bendición y canto del Himno propio, ponen fin a los actos vespertinos de los Jueves Eucarísticos.

La mejor manera de dar blancura a la ropa



El lavado constante del ropaje blanco suele ponerlo amarillento, pero empleando el Azul de Reckitt marca Brasso, el Azul Ultramarino puro e inofensivo, muy pronto se le devuelve la blancura reiuciente de antes.

AZUL de Reckitt marca BRASSO

Rockitt & Sons, Ltd., Hull y Londres, Inglaterra
AGENTES: J. W. GOLDING
APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS.

Amenazas de muerte

Ha sido detenido por la Guardia civil de Santiago el vecino de San Sebastián de la Gomera Cristóbal Padrón Darías, por resultar autor de las amenazas de muerte a la niña de 9 años de edad Josefa Plascencia Herrero, habiendo empleado para ello una escopeta de dos cañones.

—Comunican de la Matanza de Acentejo, que una pareja de la Guardia civil ha detenido a Domingo Gutiérrez Afonso, por haber amenazado de muerte con un revólver a Guillermo Gutiérrez Rodríguez.

—El vecino del Sauzal Carlos Pérez y Pérez, ha denunciado a Francisco Canino y Canino, por haberlo amenazado de muerte.

SE ALQUILA un espléndido salón en la Rambla de Pulido número 65, con W. C., lavabo y agua a presión, sitio de gran porvenir, tanto en tejidos como en comestibles u otro negocio.

Para más detalles, Norberto Morales. Igualdad número 1, esquina a la Rambla XI de Febrero.

Movimiento de población

Nacimientos

Oceania García Frías, Teótimo Noda Padilla, Ramón Brito Hernández.

Matrimonios

Norberto Juan Pérez Padrón, de esta capital, 27 años, soltero, con Julia Fernández Bonilla, de esta capital, 26 años, soltera.

Bonifacio Alonso Sgredo, de la Antigua (Fuerteventura), 36 años, soltero, con Clotilde Noda Pérez, de esta capital, 28 años, soltera.

Defunciones

Sara López Ramos, de esta capital, año y medio; Porlier, 15.—Gastroenteritis.

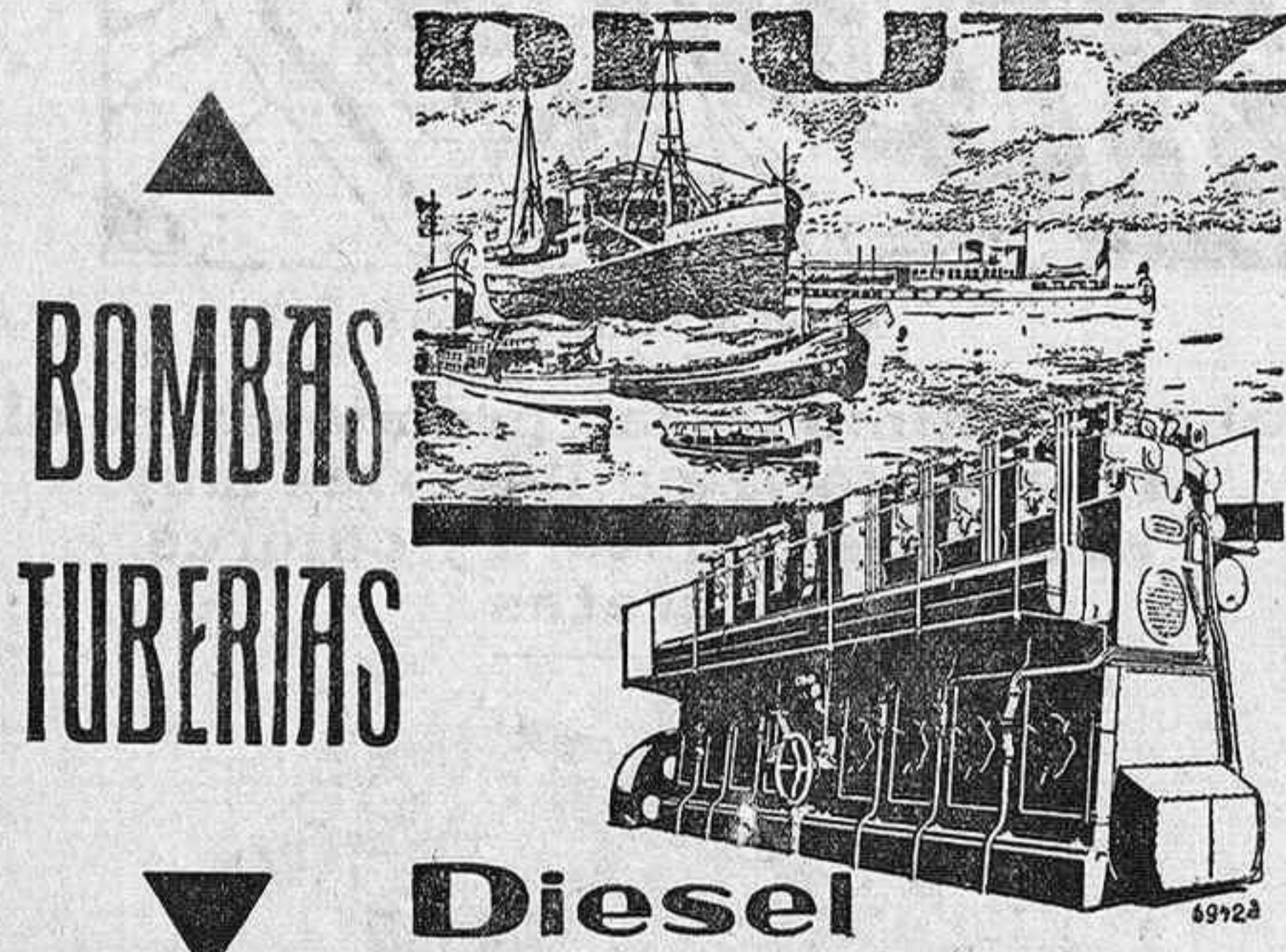
Adolfo Rodríguez Quintana, del Puerto de la Cruz, 19 meses; Rambla de Pulido, 70.—Broncopneumonia.

Juan Gascón Prados, de Madrid, 60 años, casado; Clavel, 3.—Insuficiencia cardiorenal.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
 MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
 MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55
 Santa Cruz de Tenerife
 LAS PALMAS.-)(- S. Sebastián de la Gomera

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

JOSE MURPHY, 2

TELEFONO 509.

Compañía Trasatlántica

El día 29 de Abril saldrá de Santa Cruz de Tenerife el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

con destino a San Juan (Puerto Rico), Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Cristóbal, admitiendo pasajeros en todas clases y carga con dichos destinos.

Los agentes:

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE
 Fermín Galán, 35.



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
 Laboratorio FERIA

GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la imprenta y Librería Católica

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don
 domiciliado en calle
 número suscribe acciones nominativas
 de (1) pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
 el acto, o en plazos y en la fecha que indique el Consejo de
 Administración.

..... de de 193.....

(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 60 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm 35).

VINO

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

RISCAL

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Palmitas arecas cubanas

La reina de los salones, por su belleza y su esbeltez inigualada. La única planta que vive en la sombra, la palmita que no debe faltar en ninguna casa elegante, la verdadera reina de las palmas. Quedan muy pocas. Adquiera hoy mismo esta nueva variedad.

De venta, en Tintorería Tinerfeña, Emilio Calzadilla número 11. Teléfono 864. Peluquería Sandallo Albertos, Cafén Imperial.

Exposición: Arturo Zamorano, Puente de uZrita y almacén los Cambulloneros. La Laguna.

Señora Lave toda su ropa con PERSIL

Una novedad en la Agricultura canaria será el uso del

VOLCK

El uso del producto VOLCK con la máquina pulverizadora y limpiadora BEAN harán una revolución en la economía agrícola canaria

El VOLCK es a la vez que un potente insecticida contra las plagas agrícolas, un gran abono de la tierra, por ser sus componentes ricos en materias fertilizantes

La ventaja de ser a la vez insecticida y fertilizante, no lo tiene ningún otro producto similar

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del VOLCK»

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
 Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
 MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena. - Rayos X
 Suárez Guerra, núm. 2. 808 Teléfono núm.

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)
 Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo
 Temporada 1 de Junio a 31 Octubre



El predominio de los específicos ha gravado extraordinariamente el costo de las enfermedades

Cada día la ciencia se aleja más de los enfermos y estos de aquella. Quien sea observador habrá recogido el detalle. Al médico, se le llama en último recurso, en caso de gravedad y peligro. Antes, las planas de anuncios de los periódicos han mostrado el índice variado de sus remedios específicos.

Y, naturalmente, el cliente, ha tomado sus medidas, ha estudiado su caso y ha sabido hacer la elección del preparado que mejor podía ir con su afección.

Los médicos se quejan de la escasez de enfermos. Cada día el campo de sus actividades encuentra mayores limitaciones. Y a me-

didada que pase el tiempo y se extienda el sistema, su labor va a quedar reducida simplemente a los miembros de la familia.

En parte, los mismos galenos tienen un tanto de culpa del estado actual. La propaganda médica, organizada con sabios estímulos, supo llegar hasta aquellos, sugestionándolos, seduciéndolos con la muestra de preparados infalibles para las curaciones más diversas.

El médico se dejó captar. Cayó en la complicada red de los específicos y desde el mismo momento se convirtió en propagandista formulador de ellos. Las fórmulas, se olvidaron; a los farmacéuticos se les evitó el trabajo de las manipulaciones y las mezclas y al final de cuentas, todo fué cedido y traspasado al nuevo elemento.

No es extraño que con la lección de todos los días anunciada en los periódicos, el lector enfermo acuda a su remedio sabiendo que el galeno no andará muy lejos de compartir su mismo pensamiento. Y es natural que esta selección y este adelantamiento traiga consigo una economía, y un daño, reflejado en la labor del galeno.

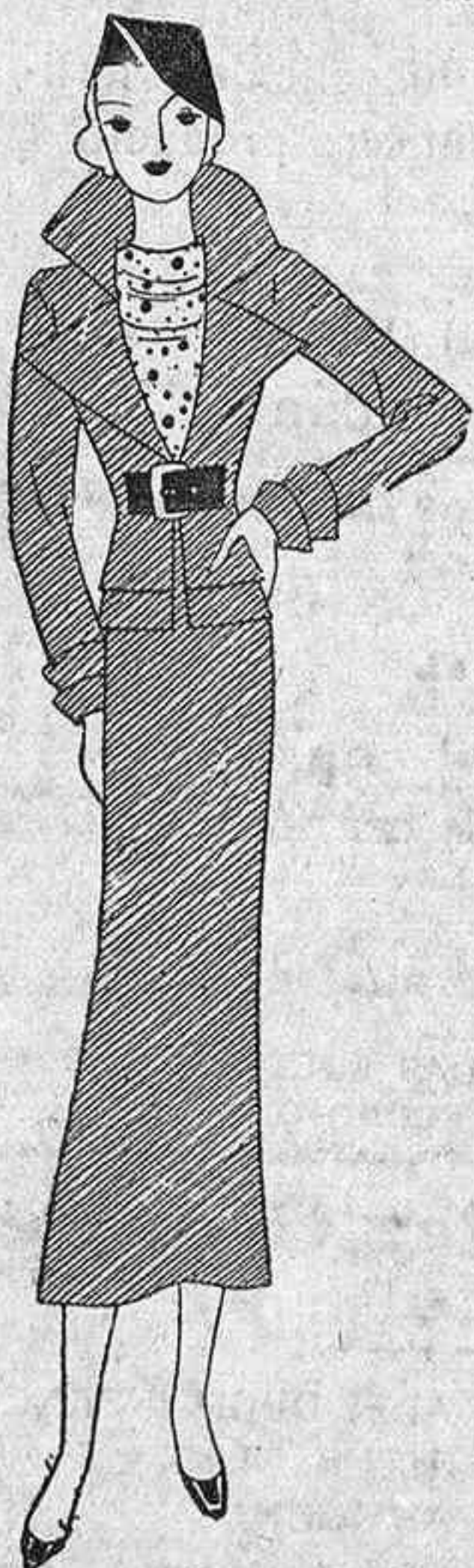
No se receta nada. Todo lo cura y lo mejora el específico. Las enfermedades, cuestan mucho dinero. Cualquier producto corriente, se sitúa en las ocho pesetas. No hablemos de aquellos otros que alcanzan las 18 y las 20.

Y si el específico desarrollara la eficacia de su literatura maravillosa, menos mal, porque se podía dar por bien satisfecho el gasto. Pero no es así. Se invierte el dinero y no se gana la salud.

El médico, como principal interesado, ha de buscar el moderamiento de este régimen caprichoso que grava las afecciones y le sitúa a él en un llano de manifiesta inferioridad y perjuicio. Y sobre todo, que la vida de un semejante está por encima de todas las malévolas suposiciones...

Doctora SOLIS

SOMBREROS para señoras, se ha recibido una nueva colección. Precios, desde 15 pesetas. — Hermanas Medina. Doctor Comenge, 24. Teléfono número 845.



TRAJE EN TELA GRIS, FORMA DIAGONAL

Hechura sastrer en tejido de lana gris, forma diagonal. Chaqueta corta con amplias solapas. Cuello Médico. Dobles vueltas en los puños de las mangas.

Medidas, 3 metros en 1,40 de ancho.

SOMBREROS INFANTILES

Para niñas de cinco a catorce años ofrecemos estos dos modelos



Una niña de cinco a siete años, encontrará un modelo de sombrero perfectamente de acuerdo con su edad y la moda, acogiéndose a la muestra que exponemos. Está confeccionado en lana satin y lleva un fondo a lonchas y un paso alzado sobre los costados. Medida, 40 centímetros en 70 de ancho.

El sucesivo sombrerito para muchachita de catorce años, se construye igualmente en tejido de lana. Casco formando pliegue sobre un lado. Esta prenda está adornada de picaduras que contribuyen a mejorar y afinar su presentación. Simplemente para su confección precisan 80 centímetros de tejido el cual tendrá una anchura de 60.

Todas las señoras

bien por experiencia propia, ya por haber escarmentado en cabeza ajena, se van convenciendo de que la casa de absoluta confianza para hacerse la

ONDULACION PERMANENTE es la

Peluquería Moderna para señoras establecida en la calle Cruz Verde números 8 y 10, esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72.

Con nuestros aparatos (adaptados especialmente para la corriente de esta capital) y tratando cada caso con líquidos adecuados, obtenemos bellas permanentes en los cabellos más delicados, oxigenados o quemados en anteriores manipulaciones.

ABRIGOS IMPERMEABLES

El predominio de las prendas para el agua, autoriza a llevarlas muy sueltas, sin cintura y colores discretos



Alternamos el índice de las novedades recogiendo aquellas manifestaciones más procedentes con la temporada y la estación y que nos sirven como elemento acusado de nuestra guía en estos instantes de cambios y transformaciones en los vestidos.

Nada más oportuno que recoger dos notas que para los días grises y de agua nos plantea el impermeable. En este aspecto, la evolución va marcando su paso y nos permite ganar nuevos puestos en el orden de simplicidad y gentileza. El impermeable de nuestros días ha sufrido una radical transformación. Impermeable que a la vez presenta la característica de abrigo y que, a no ser por el encauchado, nos haría ver en él, una prenda más para adorno y vestido.

Los coloridos de este año discurren en el azul claro, en el beige. Los motivos chillones, han desaparecido.

Higiene para niños

LAS BEBIDAS

El vino, los licores y demás bebidas alcohólicas, incluso la cerveza, si las debes, pueden volverte idiota y hasta loco.

El alcohol que todas ellas contienen, ocasiona muchísimas enfermedades, destruye el cuerpo, debilita el espíritu, acorta la vida y trae grandes desgracias, pues puede arrastrarle hasta el crimen.

Aquellos rojos o azules rabiosos perdieron su sitio. Vamos buscando más armonía, más discreción en los tonos, mejor acomodo para los gustos imperantes.

En los dos modelos que ilustran la presente información, podrá admirarse la graciosa sencillez de los abrigos impermeables que se ponen en nuestra ruta.

El primero está hecho en tweed impermeabilizado, azul claro. Su cierre se consigue por dos clips de metal, que se repiten en el cinturón.

El recortado simula un plastron y da amplitud a las mangas raglan, montando sobre el cuello. La costura, a la espalda.

Medidas, 3,25 metros en 1,40 de ancho.

Otro abrigo encauchado en crepé beige, sin cintura, muy suelto. Los bolsillos, aplicados en tejido impermeabilizado también, en escocés, beige y rojo. Igualmente el escocés toma posición en las mangas y el cuello-capa movable, que está sujeta por dos botones metálicos.

Medidas.—Crepé, 4,50 en uno. Escocés, uno en uno.

Y ya con los antecedentes que os suministramos os será asequible formar vuestra idea y adaptar a los medios económicos de cada una de vosotras aquellas normas que más en consonancia se encuentran con ese factor tan interesante y decisivo como es el bolsillo.